MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

No. GS-2026-_015328_- REGI.5 21.4

Bucaramanga, 24 de julio de 2026

Señores
ORTOPÉDICOS Y CLÍNICOS DEL ORIENTE
LINEAS HOSPITALARIAS
ORTHOSANDER
DISTMEDIAS
PROCAPST

Asunto: Solicitud Cotización proceso de contratación 2026.

FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES		
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 2001, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD SANTANDER.	
VALIDEZ DE LA COTIZACION	El plazo en el cual deberá estar vigente la cotización es de 6 Meses (180 días).	
VALOR PRESUPUESTO	Pendiente por asignar rubro para vigencia 2026 - 2027.	
CONDICIONES TECNICAS	Condiciones Técnicas Mínimas Habilitables y Adicionales de Calificación. **ANEXO 02**	
CONDICIONES DE LA CONTRATACION	PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es hasta **marzo de 2027**, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Obligaciones Generales del CONTRATISTA: 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la unidad prestadora de servicios de salud Santander establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

		6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. El CONTRATISTA debe contar con los certificados de habilitación de los servicios a prestar, soportado por registro único de habilitación para cada uno de los servicios a contratar en su IPS sede principal y cada una de las IPS sedes alternas puestas a disposición de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. 10. Presentar informe mensual los primeros 05 (cinco) días de cada mes a la oficina de Apoyo Terapéutico, en donde se relacione: Valor facturado en el mes, valor total de ejecución del contrato, porcentaje ejecución del contrato y saldo. 11. El CONTRATISTA se obliga a generar un reporte QUINCENAL de la ejecución del contrato cuando éste supere el CINCUENTA (50) POR CIENTO. Lo anterior a efectos de llevar un mayor control y así no generar interrupciones en la prestación de los servicios o que estos se presten sin respaldo presupuestal. 12. El CONTRATISTA se obliga a revisar la disponibilidad presupuestal del contrato de acuerdo a la observación señalada en el formato de autorizaciones, a efectos de no generar la prestación de servicios sin respaldo presupuestal, ya que la unidad prestadora de servicios de salud Santander no se hará responsable de los mismos. 13. Ejercer un estricto control en la ejecución del contrato con el fin de no excederse del valor contratado. De esta manera evitar que se presenten facturas que no cuenten con el debido respaldo presupuestal y contractual. Si llegare a suceder EL CONTRATANTE no se hace responsable de la cancelación de las mismas. 14. Cuando se haya consumido el 70% del presupuesto asignado en el contrato, el Contratista deberá informar mediante oficio a la unidad prestadora de servicios de salud Santander y al Supervisor del contrato. Lo anterior con el fin de no exceder el valor contratado y de esta manera evitar que se presenten facturas que no cuenten con el debido respaldo contractual; si llegase a suceder, el Contratante no se hace responsable de la cancelación de las mismas. 15. Una vez agotado el contrato, el CONTRATISTA se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato, salvo que se trate de un caso de urgencia debidamente justificado, de acuerdo con la normatividad vigente. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante 16. EL CONTRATISTA deberá EXPEDIR PAZ Y SALVO AL MOMENTO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO en el cual conste, la no existencia de facturación pendiente por radicar en la unidad prestadora de servicios de salud Santander y que se encuentra apto para la liquidación del contrato. 17. EL CONTRATISTA deberá reportar oportunamente al Supervisor del contrato cualquier novedad contractual (déficit de recurso

		humano o tecnológico) que dificulte la prestación de los servicios a la población de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, y documentando a la vez un plan de contingencia o probables soluciones para la prestación del servicio. 18. Abstenerse de emitir fórmulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y pertinencia médica. 19. Abstenerse de inducir al usuario o su familia a solicitar procedimientos, medicamentos, elementos u otros, que no hayan sido ordenados por el médico tratante. 20. EL CONTRATISTA deberá garantizar el suministro de los elementos teniendo en cuenta la descripción, presentación y tiempo de entrega acorde a los criterios técnicos establecidos en el contrato. 21. Garantizar la calidad de los suministros y entregarlos con Oportunidad de acuerdo a la necesidad del paciente y solicitud del médico tratante. La Garantía será por defectos de fabricación específicamente y por mala ejecución de la formulación. 22. Deberá verificar que el paciente sea usuario o beneficiario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, mediante la solicitud de la Boleta de autorización expedida por el SERVICIO DE APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACION de la Clínica Regional del Oriente del respectivo mes. 23. Aceptar y facilitar las visitas del Auditor médico de la unidad prestadora de servicios de salud Santander , en lo referente a requerimientos de habilitación, seguimiento a quejas y reclamos de nuestros usuarios y beneficiarios, verificación de la existencia de procesos que garanticen la calidad del servicio prestado, acceso a historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos que se requieran. 24. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la prestación del servicio, será asumida como su responsabilidad al igual que la periodicidad con que se deben presentar informes ambientales. 25. La entidad Contratista aceptará las notificaciones que se efectúen por medio electrónico de las comunicaciones, oficios, avisos, y demás actos proferidos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander, al correo electrónico que se encuentre debidamente registrado en el contrato, hoja de vida, cámara de comercio, etc. 26. EL CONTRATISTA se obliga a dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional durante la ejecución el contrato. 27. EL CONTRATISTA deberá presentar la Certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social. 28. EL CONTRATISTA deberá presentar la Matriz de elementos de protección personal, donde conste el suministro de elementos de dotación y protección personal, que se requiere para la realización de sus actividades objeto del contrato. En caso de deterioro, daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos de reposición sin afectar la ejecución del contrato. 29. EL CONTRATISTA deberá presentar el Informe de capacitación realizada a los trabajadores, donde se evidencie la realización de inducción y reinducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su puesto de trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas y donde se evidencie la firma de los trabajadores.

		30. EL CONTRATISTA deberá garantizar la entrega de los elementos objeto del contrato a las tarifas presentadas en la oferta económica (la cual forma parte integral del presente contrato). 31. El CONTRATISTA aplicará las buenas prácticas ambientales relacionadas con reciclar, reutilizar, ahorrar, reducir los residuos de origen, separar los residuos peligrosos, y las demás dispuestas en la normatividad ambiental. 32. Los elementos que requieren nuestros Usuarios deben ser entregados en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, con la eficacia y calidad que permitan un suministro efectivo para nuestros Usuarios. 33. Garantizar la entrega de los elementos y asesoría en las Instalaciones de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, para pacientes discapacitados, entre otros en los casos que se requiera. Los demás usuarios, deben retirarlos en la sede del prestador y firmaran el respectivo recibido que será soporte de la respectiva facturación 34. Para el acceso de los Usuarios a los bienes objeto de ésta contratación, el CONTRATISTA, debe verificar los siguientes documentos: A. La remisión por parte de los Médicos especialistas de la Clínica Regional del Oriente y de la Red Externa que sean pertinentes. B. La boleta de autorización expedida por la oficina de referencia y autorizaciones. C. La presentación del carné y documento de identidad del Usuario que requiere los elementos. 35. La Entidad contratada debe presentar los siguientes soportes para el cobro de los bienes suministrados: a. Factura que relacione los elementos entregados a los Usuarios de la POLICIA NACIONAL. b. Orden Médica correspondiente al formato de referencia y contra referencia establecido por la DISAN. c. Boleta de autorización expedida por la oficina de referencia y autorizaciones de la unidad prestadora de servicios de salud Santander d. Copia del Carné o constancia vigente expedida por Talento humano del Comando. e. Copia del documento de identidad del Usuario atendido f. Presentar en cada facturación fotocopia de la hoja de contrato en donde se encuentre el registro presupuestal del mismo y constancia de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de sus empleados. 36. Los elementos de rehabilitación requeridos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander y habilitados por el contratista que se encuentren dentro de su portafolio y que no estén contemplados en la anterior descripción, serán prestados por la entidad a las tarifas propias, mediante solicitud del supervisor del contrato. En caso de no existir referente para el cobro de los bienes, el contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del contratante, la cual será objeto de revisión por el supervisor del contrato, quien realizará una verificación de precios mínimos con otra entidad, y en caso que la cotización del Contratista sea más elevada, deberá ajustar la tarifa o valor. Igualmente, los bienes solicitados por CTC u otras autoridades serán prestados a las tarifas propias, excepto, aquellos, que no se encuentren en el tarifario ni se puedan convertir, para lo cual aplicara el concepto de Cotización. 37. En algunas situaciones los elementos deben ser entregados en la Clínica Regional del Oriente para lo cual la entidad contratada dispondrá del servicio de mensajería garantizando al paciente hospitalizado y al equipo médico y rehabilitador la mejor oportunidad.

		38. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual. .
	FORMA DE PAGO	La unidad prestadora de servicios de salud Santander realizará el pago del presente contrato en moneda legal Colombiana, en forma mensual dentro de los sesenta (60) días Calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial, en los términos establecidos por la Ley; siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander para efectuar el pago; previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes, y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato. La unidad prestadora de servicios de salud Santander pagará el valor del contrato, previa presentación, por parte del CONTRATISTA, de los documentos que se enumeran a continuación: 1. Factura Comercial en original y copia de la misma, que cumpla con los requisitos establecidos por la DIAN. Donde describa el con valor unitario y valor total. 2. Boleta de autorización expedida por el Área de Referencia y Contrareferencia de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, con firma del supervisor del contrato, por cada usuario atendido. 3. Recibido a satisfacción firmado por el usuario. 4. Copia del Carné o Constancia Vigente y fotocopia del documento de identidad del paciente 5. Acta de recepción de bienes firmada por el Supervisor del Contrato y Almacenista de la unidad prestadora de servicios de salud Santander para la entrega de los productos de apoyo para el tratamiento médico personalizado tales como: cojines, colchonetas y colchones anti escaras y elementos para la ayuda de la movilización personal como: bastones, caminadores, muletas y sillas de ruedas. 6. Entrada a almacén firmada por el Almacenista de la unidad prestadora de servicios de salud Santander. 7. Recibido a Satisfacción del suministro firmado por el Supervisor del Contrato. 8. El recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado según corresponda de acuerdo a la Ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila. El contratista deberá radicar mensualmente las facturas de lo entregado, los primeros cinco días del mes siguiente al suministro de los elementos, en caso tal que exista un elemento en fabricación que no se haya podido entregar al paciente y por lo tanto no le ha facturado deberá informarse al supervisor del contrato. Si los documentos en referencia son devueltos por unidad prestadora de servicios de salud Santander, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos,

		la unidad prestadora de servicios de salud Santander, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la unidad prestadora de servicios de salud Santander. CAUSALES DE NO PAGO a) Todo elemento entregado que no cuente con el formato de autorización expedido por el Servicio de Rehabilitación y Apoyo Terapéutico de la Clínica Regional del Oriente. b) La autorización debe ser expedida con fecha anterior ó igual a la fecha de prestación del servicio. Serán objeto de glosa los servicios prestados con autorizaciones posteriores a la fecha de prestación del servicio. d) Todo bien o servicio electivo, fuera del plan de beneficio del SSPN, que no haya sido diligenciado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN y aprobado por esa instancia del Nivel Central. e) Todo bien o servicio para administración urgente o tutela, que esté fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN. f) Las contempladas en la Resolución 4331 del 19 de Diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen. OBJECIONES Y GLOSAS. DECRETO 4747/2007 Artículo 23. Trámite de glosas. Resolución 4331 del 19 de Diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 de 2008 y Ley 1438 de 2011. La entidad deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la unidad prestadora de servicios de salud Santander, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. En caso de no dar respuesta se entenderá como aceptada y se procederá a realizar su respectivo trámite. El valor de la factura que no fue objetado, continuará con el trámite de pago establecido en la presente cláusula Forma de Pago. La respuesta de glosa deberá ser presentada de forma integral según la totalidad de las glosas presentadas por cada radicado.

		Aquellas glosas que no sean respondidas de acuerdo a esto o según los términos establecidos en la normatividad, se darán como automáticamente aceptadas por la IPS. Los pagos se harán a la cuenta registrada y avalada según certificación bancaria presentada por la entidad.
	RIESGOS DE LA CONTRATACION	Tipificación, asignación y estimación del riesgo. Pólizas de Cumplimiento, calidad de los bienes. **ANEXO 01**
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El oferente favorecido con la adjudicación del contrato deberá legalizar el contrato dentro de los Tres (03) días hábiles posteriores a la Publicación de la Aceptación de la Oferta en el SECOP, Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad Estatal mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá contratar, dentro de los quince (15) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad, sin menoscabo a los perjuicios penales y judiciales a que haya lugar.
	VALOR OFRECIDO	Indicación especifica de quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de la garantía, transporte, operarios etc.
	PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	La cotización requerida se puede allegar en físico a la dirección AV 61 No 10-200 Barrio Real de Minas, servicio de Fisioterapia. También se puede allegar vía electrónica al correo desan.espco-fis@correo.policia.gov.co, el plazo para la presentación será 04 días calendario después de recibida la notificación.

Atentamente,

Intendente **ELIANA MARIA JIMENO JIMENEZ**
Responsable del servicio de rehabilitación y apoyo terapéutico

Elaborado por: IT. ELIANA MARIA JIMENO JIMENEZ
Fecha de elaboración: 24/07/2026
Teléfono 607-7008600 extension 7223
desan.scsan-cli@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 01

RIESGO DE LA CONTRATACION

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Decreto 1082 de 2015.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento del contrato	20% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y (60) días calendario más.	Ampara el riesgo de incumplimiento durante la vigencia del contrato y (60) días calendario más. La estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretenda el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad, en los mismos términos de la Cláusula Penal pecuniaria.
Garantía Única	RIESGO JURÍDICO	No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (3) años más.	Ampara a la Entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivadas de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.
Garantía Única	RIESGO OPERATIVO	Calidad del bien	35% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año más.	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante la vigencia del contrato y el tiempo que cubre la garantía técnica, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.
Multa	RIESGO JURÍDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratistas	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización
Multa	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Cláusula Penal Pecuniaria	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	20% del valor total de contrato	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

DETERMINACIÓN DE RIESGOS

Control y seguimiento por parte del Grupo Contractual	Planeación, adecuado estudios de mercado	CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
2	2	PROBABILIDAD
5	5	IMPACTO
5	5	CALIFICACIÓN
7	7	CALIFICACIÓN TOTAL
si	si	AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO
Contratante	Contratista	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO
Etapa pre contractual	Etapa pre contractual	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO
Cronología	Cronología	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO
Indiciadores	Indiciadores	COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cronología	Cronología	PERIODICIDAD CUANDO

General	General	CLASE
Externo	Externo	FUENTE
Ejecución	Ejecución	ETAPA
Regulatorio	Regulatorio	TIPO
NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NO SE PRESENTAN OFERENTES	DESCRIPCIÓN
EL CONTRATISTA NO FIRMA EL CONTRATO	SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO
2	2	PROBABILIDAD
5	5	IMPACTO
7	7	CALIFICACION TOTAL
Contratante	Contratante	A QUIEN SE LE ASIGNA
Evitar el riesgo	Evitar el riesgo	TRATAMIENTO

ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE: Fabricado en aluminio. Brazalete rebatible. Regulable en altura.	UNIDAD			
2	OR39	BASTÓN PARAGUA: Bastón tipo paraguas de fabricación en aluminio, es un bastón ligero y seguro. Cuenta con un sistema de graduación de altura con ajuste firme, empuñadura ergonómica de elegante diseño y acabados de alta calidad.	UNIDAD			
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO: elaborado en aluminio, ajustable en altura, empuñadura anatómica, base giratoria, regatones antideslizantes y luces led (opcional).	UNIDAD			
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE: incluyen materiales como **aluminio ligero** (tubo) y **termoplástico** (puño), peso ligero (aprox. **0.3 - 0.4 kg**), longitud ajustable (ej. **117 cm**), diseño plegable y una **punta** de POM o similar, que puede ser giratoria para mejor deslizamiento, buscando durabilidad y portabilidad.	UNIDAD			
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES: Zapatos ortopédico para niños, confeccionados para la corrección de problemas ortopédicos del pie, hechos a la medida y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR			
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO: Está indicado para fracturas, contracturas, asistir movimiento, restringir movimiento. El objetivo de esta órtesis es permitir movimiento controlado del codo. Es una órtesis funcional dinámica, construida en termoplástico que consta que consta de los siguientes elementos: Segmento braquial con apertura longitudinal o de dos valvas errado con correas en velcro. Segmento antebraquial similar al anterior, pero en tercio medio de antebrazo y barras de unión de aluminio/termoplástico, una medial y otra lateral. Indicado para fracturas diafisiarias de fémur, estabilización post-reducción de fractura de fémur y artritis reumatoide. Estabiliza y protege el segmento en proceso de rehabilitación. Compuesto de material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD			
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.				
9	OR55	BRACE PARA PULGAR: Se utiliza para tratar el síndrome del túnel de carpo dejando el pulgar en posición funcional ABD, esguinces, tendinitis de Quervain y post facturas. Fabricado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Soporte anterior en poliestireno que mantiene el pulgar en abducción. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas: S/M - L/XL. Presentación derecha e izquierda.	UNIDAD			
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Trae soportes laterales y articulados rígidos para estabilización de la rodilla	UNIDAD			
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Elaborada en neopreno preferiblemente o similar	UNIDAD			
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO: Usado para trastorno neurológico a nivel de la dorsi-plantiflexion de cuello de pie. Procesos de rehabilitación del cuello del pie y esguinces. Órtesis estabilizadora del movimiento del cuello de pie permitiendo plantidorsiflexión por medio de una articulación lateral libre y restringiendo la eversión-inversión	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		de cuello de pie. Fabricado en material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, articulaciones en aluminio y acero, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.				
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD			
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas 6. 8. 10. 12.14. Presentación bilateral.	UNIDAD			
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA: Cojín fabricado en espuma viscoelásticas con gran capacidad de envolvimiento de la superficie corporal, por lo que alivia la presión. Evita puntos de presión.	UNIDAD			
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1: Distribución de la presión en toda el área de contacto evitando puntos de presión. TELA SUAVE Cobertura con cremallera bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel elaboradas en látex o similar. Antibacterial, lavable, suave, resistente a agentes de desinfección.	UNIDAD			
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS: Colchón inflable de presiones variables con compresor. TELA SUAVE Evita y previene la aparición de escaras bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel, elaboradas en látex o similar Antibacterial, lavable, suave. resistente a agentes de desinfección	UNIDAD			
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS: Colchoneta fabricada en espuma anti escaras densidad 30 color naranja o materiales viscoelasticos con forro	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		ANTI FLUIDO con cremallera de Medidas Largo: 190 cm Calibre (grosor): 15 cm Ancho: 90 cm Antibacterial, lavable. suave				
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO: Collar anatómico con forma serpenteada que facilita el encaje del mentón. Está fabricado con una espuma blanda pero suficientemente consistente como para mantener la posición terapéutica deseada. Es ideal para personas que tienen que mantener una correcta posición cervical. La espuma está forrada de un tubular de algodón fácilmente lavable. Tallas: pequeña, mediana y grande.	UNIDAD			
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO: Collar cervical fabricado en polietileno de baja densidad y revestido de piel sintética hipoalergénica en las zonas de contacto con la piel la transpiración está asegurada gracias a un sistema de perforaciones distribuidas a lo largo de todo el collar, la regulación en altura se consigue mediante el ajuste hook de las dos partes móviles que forman el collar su forma anatómica y la amplia gama de tallas facilitan un ajuste óptimo a cualquier perímetro de cuello. Utilizado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático, Traumatismos cervicales, Esguinces cervicales de gravedad media tratamientos que precisen una inmovilización cervical media.	UNIDAD			
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL: Collar cervical en espuma de poliuretano de alta densidad revestida con tejido de algodón. Forma anatómica y talla universal. Indicado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático. Traumatismos cervicales. Esguinces cervicales de gravedad leve. Sustitución progresiva del uso de un collar rígido. El refuerzo interno de polipropileno confiere al collar una mayor rigidez.	UNIDAD			
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA: De espuma inyectada cómoda y respirable. Los soportes plásticos dan fuerza y rigidez. La parte trasera se introduce dentro de la delantera. Viene con forro de algodón para mayor higiene.	UNIDAD			
23	OR92	COLLAR DE THOMAS: Indicado para el tratamiento de la artrosis Cervicalgias desequilibrios musculo-tendinosos. Brinda soporte en los tejidos blandos de esta región. Forro en estoquineta de algodón y cierres en velcro. Tallas adulto- Niño.	UNIDAD			
24	OR64	CAMINADOR ADULTO: Metálico. Plegable. En aluminio. Altura Graduable y liviano.	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE: Utilizado para corregir juanete (Hallux Valgus) en su etapa de formación y para alinear el artejo mayor durante la recuperación de la cirugía. Siendo el único sistema real que permite mantener el pie en una posición contra el juanete que reduce el desarrollo del mismo y evitar el dolor. De fácil colocación valedera para cualquier talla adulta es elaborado en tela acolchada cierres en velcros y férula a nivel medial en el pie. Tallas: Universal.	UNIDAD			
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA: Utilizado para tratar dorsalgias como corrector de posiciones incorrectas y vicios posturales evitando daños posteriores en la columna. Banda dorsal de tejido elástico multibanda transpirable. Dos bandas superiores que se prolongan sobre los hombros pasan por debajo de las axilas que permiten ejercer una tracción gradual de la espalda mediante la retropulsión de los hombros hasta suprimir la mala postura cifotica. Tallas 12. S. M. L. XL.	UNIDAD			
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON): dispositivo ortesico elaborado en material rígido termo formable, forro interno suave, correas graduables en la región frontal de reata y cierres en velcro. Su diseño abarca desde el pliegue axilar hasta las crestas iliacas, según las dimensiones del usuario realizando presión sobre la convexidad de la escoliosis. El elemento esta diseñado para restringir los movimientos de la columna vertebral con el objetivo de prevenir, disminuir y revertir la curvatura anormal del segmento comprometido.	UNIDAD			
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT: Se usa para fracturas compresión con complejo ligamentario posterior intacto. Cifosis dorsales. Osteoporosis, mal de Pott ayuda a mantener la hiperextensión de la columna vertebral. Se basa en tres puntos de acción: manubrio pubis y zona central de la columna dorso lumbar. Compuesto de material plástico termo-formable liviano revestimiento blando interno confortable y de fácil limpieza con almohadilla dos cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD			
29	OR377	CORSET TIPO SOMI: Utilizado para protección post-operatoria lesiones de la columna cervical superior. Incluye dos componentes un collar tipo Philadelphia y un soporte postero anterior unidos mediante una barra de aluminio la cual permite adecuar la tracción cervical según indicación	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		médica. Compuesto de material plástico termo-formable liviano forro cosmético confortable,y de fácil limpieza con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.				
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR: Se fabrica a la medida con varillas de aluminio tirantes de cintas ortopédicas ajustables y soporte abdominal. Indicado en el tratamiento de deformidades dorsolumbares progresivas de columna con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD			
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS: Facilita la recuperación de las costillas después de haber sufrido algún tipo de lesión. Soporta la caja torácica para mayor comodidad. Debido a su diseño anatómico le da una buena postura a la espalda y evita daños posteriores a la columna siendo elaborado con material elástico libre de látex tela acolchada y velcros. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD			
32	OR108	FAJA ABDOMINAL: Para después de cirugías de herniorrafia, apendicetomía, laparotomía, cirugía estética abdominal y lipectomia. Elaborado en elásticos reforzados, cierres en velcro. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR: Lesiones leves en la columna lo utilizan las personas mayores de edad con debilidad ósea también se utiliza para la recuperación después de una cirugía de columna. Puede reemplazar el corsé TLSO. Elaborado con elásticos reforzados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR: Diseñada especialmente para proteger la columna después de un accidente en reemplazo del corsé de emergencias TSLO. Además de indicaciones de faja dorsolumbar. Elaborada en material resistente algodonado soportes rígidos en aluminio verticales en la espalda cierres en velcro adelante y a los costados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada velcros, reatas y férulas para ofrecerle mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada, velcros, reatas y férulas para ofrecerle	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.				
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN): Cojín abductor elaborado en espuma de alta densidad en forma de triángulo de cadera utilizado en POP de cadera.	UNIDAD			
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS: Es una órtesis elaborada en "feruplast" que inmoviliza las articulaciones interfalángicas distales e intermedias en Hiperextensión. Elaboración con apoyo del terapeuta ocupacional. Las fuerzas que aplica sobre el dedo no son elásticas y el control de la presión es progresivo y se regula por el tornillo que incorpora la órtesis.	UNIDAD			
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG: Órtesis rígida en 60 grados de abducción y 90 grados de flexión para tratamiento de displasia de cadera	UNIDAD			
40	OR116	FÉRULA CRAMER: Férula flexible formada por una estructura de alambre dispuesta en escalera de mano. Se emplea para la inmovilización provisional de un miembro. Recubierta de celulosa y vendas.	UNIDAD			
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO: Brace de antebrazo doble férula. Elaborado en lona y velcros.	UNIDAD			
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR: Se utiliza para fractura de la metacarpofalángica, luxación carpometacarpiana. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige, negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 31*16.5 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD			
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK: Elaborada en aluminio. Forrada con espuma suave y confortable. Indicada para corregir deformidades postraumáticas o postquirúrgicas en las articulaciones de los dedos.	UNIDAD			
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA: Se usa para lesión del plexo braquial. Trauma. Mano espástica. Parálisis cerebral. Dedo en resorte. POP de Cirugía de mano. Contracturas. Podrá obtenerse esta férula en las tallas S; M; L. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 36*17 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA: Se usa para parálisis flácida. Lesión tendinosa. Quemaduras. Podrá obtenerse esta férula preformada según medidas del paciente. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 33*16 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD			
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM: Este producto es creado para el manejo pediátrico de la displasia y luxaciones congénitas de la cadera. Estructura en polietileno corrugado a 45 grados de ABD y 90 grados de flexión. Elaborado sobre medidas. Forro interno impermeable y transpirable para mayor comodidad. Bandas de cierre a nivel de la cintura y piernas para dar estabilidad. Tallas S. M. L. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD			
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN: Recomendado en pacientes con menos de 6 meses de edad. Subluxación ligera acetabular. Pie Pronado. Rotación Anormal de la Tibia. Displasia de cadera. Displasia acetabular. Pie Valgo / Varo. Pie Equino-Varo. Utilizada para manejo de deformidades angulatorias y rotacionales en cadera y pie. Consiste en una barra separadora de aluminio y de longitud variable. El calzado del niño. Fabricado en cómodos materiales. Se fija a dicha barra cuya posición de rotación también varía de acuerdo a la indicación del especialista. Es recomendable prolongar su uso nocturno. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	BILATERAL			
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX: Férula elaborada en polipropileno perforado con diseño anatómico. Se utiliza para el manejo de fractura de falange medial y distal, artritis reumatoidea y esguinces de los dedos.	UNIDAD			
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS: Férula dinámica en chapa de acero recubierta de espuma de polietileno con anclaje para goma que facilita la flexión. Indicada para lesiones en donde sea necesaria la asistencia del tendón flexor elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO: Órtesis dinámica que permite por medio de la utilización de sistemas de tracción. Movilizar la articulación a tratar. Indicada en lesiones traumáticas de nervio periférico del miembro superior elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD			
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA: Órtesis dinámica que evita las adherencias tendinosas en postoperatorios de tenorrafias. Evita deformidades y adherencias por medio de la movilización controlada de la zona comprometida elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD			
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER): fabricada en materiales como polipropileno y tela bondeada. Diseño: fijo, articulado, corto, largo. Ajuste: cinchas de velcro, suela (balancín, antideslizante). Características funcionales como control de movimiento y almohadillado transpirable para asegurar inmovilización, protección, estabilidad y facilitar la deambulación post-lesión, adaptándose a tallas (S, M, L) y rangos de movimiento específicos.	UNIDAD			
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA: Este producto se utiliza para fractura de clavícula. Desviaciones o conminutas. Elaborado en tela acolchada. Espuma que refuerza la clavícula. Reatas reforzadas. Pasadores y cierres en velcro. Tallas 6. 8. 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD			
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO: Utilizado para inmovilizar el hombro en lesiones. Fisuras y desgarres musculares. Elaborado en tela acolchada. Resta y velcros adheribles en cualquier parte de la prenda. Banda pectoral para inmovilizar hombro y brazo. Tallas 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA: De algodón 100% en su cara interna férulas de duro aluminio no removibles. Bandas elásticas con sistema de velcro incluido libres de látex. Inmovilizador de extremidad inferior. Utilizado para Esguinces de rodilla. Distenciones. Luxaciones de rotula.	UNIDAD			
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO: incluye control de flexo-extensión (ej. 0° a 120° en intervalos de 10°), articulación mono céntrica con bloqueo (0°, 15°, 30°), barras telescópicas ajustables (ej. 44-69 cm), cinchas de sujeción (muslo y pantorrilla) con velcro, almohadillas acolchadas antideslizantes y un diseño que permite estabilidad medio-lateral y antero-posterior para rehabilitación post-operatoria/traumática.	UNIDAD			
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO: Órtesis de tobillo diseñada con dos soportes laterales y cierre regulable. Proporcionando una sujeción funcional. Además de incrementar el soporte y la estabilidad del tobillo. Indicada para el tratamiento de esguinces e inestabilidades de tobillo. El Inmovilizador de Tobillo dispone de acolchado hinchable. Para adaptarse a las circunstancias del paciente. El acolchado hinchable está cubierto de una agradable y cómodo tejido en la parte que contacta con la piel. Para un mayor confort durante su uso.	UNIDAD			
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA: Fabricada en neopreno y elástico con velcro para ajuste para prevenir lesiones lumbares durante la actividad física.	UNIDAD			
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA: Media anti-trombotica en presentación a la cadera, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	UNIDAD			
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO: Media anti-trombotica en presentación al muslo, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	PAR			
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices,	PAR			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la rodilla.				
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices, disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la cadera o cintura.	UNIDAD			
63	OR210	MULETAS: Terminación: Anodizado. Totalmente regulable. Axilera y empuñadura de goma espuma. Regatón: 22mm.	PAR			
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO: Permite la flexión dorsal, limita la flexión plantar, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como ACV. PC hemipléjicos, deficiencia del nervio peroneal. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Tope de flexión plantar en el ángulo deseado. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD			
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO: Controla la flexión dorsal y plantar del pie, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como PC Dipléjico o Cuadripléjico. Espina Bífida y Trauma. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD			
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR: Fabricada en termoplástico, con cierres de abrojo, hecho a medida. Su función es estabilizar un segmento lesionado de la pierna, habitualmente foco de fractura, permitiendo a la vez la cara y la movilidad articular del miembro lesionado. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD			
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL: Órtesis que mantiene la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitando con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Permite la movilidad activa de la muñeca y estabilidad para prevenir la deformación. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD			
68	OR217	ORTESIS KAFO: Dicha órtesis estabiliza y alinea siempre la rodilla en el plano coronal, da siempre estabilidad y alineación en el tobillo en el plano coronal, en muchos casos debe dar soporte en extensión (alienación sagital de rodilla). Debe poder limitar en algunos casos el flexo extensión del tobillo, debe dar en algunos casos apoyo axial a toda la extremidad a nivel pélvico (apoyo isquiático). Está diseñada para asistir en la marcha a personas que presentan lesiones	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		medulares, quienes poseen un limitado control sobre sus extremidades inferiores, produciéndose anomalías en la marcha con un coste metabólico elevado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO: Órtesis de tobillo, en termoplástico rígido, provista de almohadilla interior en / espuma/. Dispone de un sistema de regulación en tobillo y de un cierre de velcro, para estabilización e inmovilización medio lateral de la articulación tibio tarsiana. Incluye 2 almohadillas en la zona posterior de cada cincha para evitar rozaduras. Está indicada para Esguince de tobillo. Tendinitis. Postoperatorio de ligamentos del tobillo. Como profilaxis en las alteraciones estáticas del pie, especialmente en la práctica deportiva.	UNIDAD			
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN: Órtesis de hombro post-operatoria o pos trauma, mantiene el hombro a 45° para garantizar una excelente rehabilitación para post-operatorio de manguito rotador y traumas de hombro en espuma inyectada de alta densidad recubierta en material acolchado para mayor confort, elaboradas sobre medidas y según prescripción médica.	UNIDAD			
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO: ortesis elaborada bajo molde con soporte cefálico, conture medico torácico ajustado a los grados de necesidad del paciente para la flexión en tobillo, recubrimiento blando interior, acolchado lavable e impermeable.	UNIDAD			
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO): Absorbe el impacto al caminar y genera soporte en al arco escafoideo. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, fatiga constante. Fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie. Capacidad de elaborar de acuerdo a la prescripción médica sobre medidas, en material blando y cómodo.	PAR			
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO: Absorbe el impacto al caminar y alivia dolores en la cabeza de los metatarsos. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, callos	PAR			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		plantares, fatiga constante, ardor en la planta del pie.				
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA: plantilla en silicona con realce escafoideo según indicaciones médicas y realce en retropié en herradura para uso de calzado convencional.	PAR			
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Absorbe el impacto al caminar y genera alivio en el talón. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para Espolón calcáneo, dolor al caminar, fatiga constante, fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie.	PAR			
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS: Diseñada para el dolor en la planta del pie conocido como fascitis plantar debido al adelgazamiento de la capa de grasa plantar, contra el dolor diario del golpe del talón, alivia dolores del empeine, tobillo, pierna y espalada. Imita el relleno de grasa natural en el talón. Elaborada en silicona	PAR			
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO: Plantilla fabricada con el material de mayor absorción de impactos. Cubierta con tela que absorbe la humedad y no genera bacterias. Talón con gel de uretano diseño patentado para mayor absorción de golpes en el talón. Pies cansados talones y pies dolorosos, ideal para utilizarse en toda actividad. Recortable y altamente Duradera. Recomendable para los deportes más extremos.	PAR			
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL: Compuesto de material plástico termo-formable liviano Moldeada sobre molde modificado desde la parte posterior de las cabezas metatarsianas hasta la parte posterior del pie. Forro cosmético confortable y de fácil limpieza. Proporciona una envoltura rígida que evita el movimiento. Apoyo longitudinal efectico ya que mantiene la mejor posición del calcáneo en relación con el talón. Estabiliza las articulaciones intertarsal y tarsometatarsales. Control del movimiento articular y reducción de tensiones. Está indicado para Inestabilidad de articulaciones subastragalina y mediotarsianas. Pie supinado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE: Hecho en malla elástica con cojín interno de gel. Protege y amortigua dolorosas protuberancias.	UNIDAD			
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA: Brace de rodilla con articulación libre con soportes laterales.	UNIDAD			
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA: Usado para tratar contusiones. Artrosis y artritis. Tratamientos postquirúrgicos y Rehabilitación. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. Rodillera de Earthprene de 4 mm con estabilizadores laterales flexibles y cinchas de ajuste superior e inferior. Almohadilla patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA: Refuerzo patelar con herradura movible. Centra eficazmente la rótula en caso de inestabilidad. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA: Utilizado para tratar ligeras contusiones. Artrosis y artritis. Rehabilitación. Cualquier patología de rodilla en que sea necesario centrar o descargar la rótula. Generando compresión y soporte. Elaborada en Earthprene de 4 mm con almohadilla centralizadora de rotula dando un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA: Utilizada en tendomiopatia. Ligamentosis en primera fase. Ligera artrosis. Sensación de inestabilidad (rotuliana y/o mediolateral). Elaborado Earthprene de 4 mm que da un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD			
85	OR340	SOPORTE MUÑECA: Proporciona protección cómoda y apoyo moderado para muñecas lesionadas. Débiles o post-yeso que requieran estabilización. Ayuda a aliviar los síntomas del síndrome del túnel carpiano. Forma ergonómica de corte bajo que permite el movimiento de la mano para teclear. Escribir. Etcétera. Materiales transpirables y suaves para su uso durante todo el día.	UNIDAD			
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Talonera en silicona para espolón calcáneo. Tallas S. M. L. XL.	PAR			
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE: elaborado en material neopreno	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		transpirable a veces con gel o almohadilla viscoelástica ajustable con velcro.				
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD			
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. Tipo infantil (niños de menores de 8 años) y tipo juvenil (menores de 14. mayores de 8 años). La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD			
90	OR309	SILLA PATO: En acero inoxidable. Altura ajustable. Seguro en ruedas traseras. Envase plástico con tapa removible.	UNIDAD			
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO: silla de baño en lona con amarres en tronco y extremidades. (pediátrico o adulto)	UNIDAD			
92	OR347	TOBILLERA CORTA: Hecha en neoprene de 5mm con ajuste confortable. Diseño abierto en los dedos y talón que permite una fácil y rápida colocación. Rehabilita. Protege y soporta al tobillo como ningún otro vendaje puede hacerlo. Tallas S. M. L. XL.	UNIDAD			
93	OR348	TOBILLERA vendaje EN OCHO con talón libre: Órtesis en neopreno transpirable. Con zona de talón libre y banda para compresión en 8. Realiza un efecto de Termocompresión y estabilización, mayor sujeción articular mediante la banda elástica. Útil para esguinces y tendinitis.	UNIDAD			
94	OR349	TOBILLERA LARGA: Material muy ligero. Confortable y elástico. Indicada para esquinces de cuello de pie. Bursitis. Tendinitis aquilina. Lesión de ligamentos de tobillo.	UNIDAD			
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO: Zapato con levantamiento o realces. Según medida del paciente. Construidos en materiales muy livianos y durables. Usado en patologías como pie chapín. Equino varo. Elefantiasis. Pies tan delicados	PAR			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		como diabético. Artrítico y Hansen (lepra). Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide. Artrodesis. Acortamiento de MMII. Pie cavo. Espolón calcáneo. Hallux rígido. Hallux valgo. Metatarsalgia. Dedos en garra/. Martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR			
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide, artrodesis, acortamiento de MMII, pie cavo, espolón calcáneo, Hallux rígido. Hallux valgo, metatarsalgia, dedos en garra/, martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR			
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO: elaborado en material suave y acolchado (loneta, poliéster), suela antideslizante y rígida (PVC, EVA) para descargar el peso, diseño ambidiestro, ajustes de velcro para fácil colocación y adaptación, y una horma amplia para evitar presión en dedos (como en juanetes o dedos en martillo), buscando proteger la zona operada, amortiguar impactos y facilitar la deambulación.	UNIDAD			

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
99	OR51	BRACE PARA CODO: incluyen diseño ergonómico, materiales de compresión y sistema de ajuste graduable. Estos dispositivos ofrecen soporte local para la articulación sin inmovilizar todo el brazo				

NOTA: la columna correspondiente a tiempo de entrega el oferente diligenciara en días el tiempo en que se compromete a hacer la entrega del elemento.

NOTA: *"Los servicios requeridos que no hayan quedado en la anterior descripción, o servicios por tutelas o CTC habilitados por el Contratista que se encuentren dentro de su portafolio de servicios serán prestados por la entidad a las tarifas aquí pactadas, mediando solicitud del Supervisor del contrato. En caso de no existir referente para el cobro de éstos servicios, el Contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del Contratante, la cual será objeto de revisión por el Supervisor del contrato, quien realizará una verificación de precios mínimos con otra entidad, y en caso que la cotización del Contratista sea más elevada deberá ajustar la tarifa o valor. Se exceptúa los servicios prestados como Urgentes, los cuales serán sujetos a Verificación por Auditoría Médica, debiendo ser reportados a la Oficina de Referencia a los siguientes correos: disan.rase5-aut@policia.gov.co y a través de la Plataforma establecida, cuyo ingreso se hace a través de la página web: 201.221.132.98:8081 mediante la cual, se hará la solicitud formal de la atención, programa éste que cumple con la normatividad vigente, sobre Referencia y solicitud de autorizaciones, Decreto 4747 y las demás normas que lo modifiquen".*

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT o C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ANEXO No. 03

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	
2	OR39	BASTÓN PARAGUA	UNIDAD	
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO	UNIDAD	
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE	UNIDAD	
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES	PAR	
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA	UNIDAD	
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	UNIDAD	
9	OR55	BRACE PARA PULGAR	UNIDAD	
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA	UNIDAD	
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR	UNIDAD	
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO	UNIDAD	
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO.	UNIDAD	
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO	UNIDAD	
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA	UNIDAD	
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1	UNIDAD	
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNIDAD	
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS	UNIDAD	
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO	UNIDAD	
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO	UNIDAD	
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL	UNIDAD	
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	UNIDAD	
23	OR92	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	
24	OR64	CAMINADOR ADULTO	UNIDAD	
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	UNIDAD	
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA	UNIDAD	
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON)	UNIDAD	
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT	UNIDAD	
29	OR377	CORSET TIPO SOMI	UNIDAD	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR	UNIDAD	
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS	UNIDAD	
32	OR108	FAJA ABDOMINAL	UNIDAD	
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR	UNIDAD	
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR	UNIDAD	
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA	UNIDAD	
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP	UNIDAD	
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN)	UNIDAD	
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG	UNIDAD	
40	OR116	FÉRULA CRAMER	UNIDAD	
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	UNIDAD	
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR	UNIDAD	
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK	UNIDAD	
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA	UNIDAD	
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA	UNIDAD	
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM.	UNIDAD	
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN	BILATERAL	
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX	UNIDAD	
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS.	UNIDAD	
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO	UNIDAD	
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA.	UNIDAD	
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER)	UNIDAD	
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA.	UNIDAD	
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO.	UNIDAD	
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNIDAD	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO	UNIDAD	
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO	UNIDAD	
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA	UNIDAD	
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA	UNIDAD	
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO	PAR	
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA	PAR	
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA	UNIDAD	
63	OR210	MULETAS	PAR	
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO	UNIDAD	
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO	UNIDAD	
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR	UNIDAD	
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL	UNIDAD	
68	OR217	ORTESIS KAFO	UNIDAD	
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO	UNIDAD	
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN	UNIDAD	
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO	UNIDAD	
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO)	PAR	
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO	PAR	
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA	PAR	
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS	PAR	
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO	PAR	
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL	PAR	
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE	UNIDAD	
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA	UNIDAD	
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA	UNIDAD	
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA	UNIDAD	
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA	UNIDAD	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
85	OR340	SOPORTE MUÑECA	UNIDAD	
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	UNIDAD	
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE	UNIDAD	
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA	UNIDAD	
90	OR309	SILLA PATO	UNIDAD	
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO	UNIDAD	
92	OR347	TOBILLERA CORTA	UNIDAD	
93	OR348	TOBILLERA VENDAJE EN OCHO CON TALÓN LIBRE	UNIDAD	
94	OR349	TOBILLERA LARGA	UNIDAD	
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO	PAR	
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35	PAR	
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45	PAR	
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO	UNIDAD	
99	OR51	BRACE PARA CODO	UNIDAD	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

No. GS-2026-_051328_- REGI.5 21.4

Bucaramanga, 24 de julio de 2026

Señores
ORTOPÉDICOS Y CLÍNICOS DEL ORIENTE
LINEAS HOSPITALARIAS
ORTHOSANDER
DISTMEDIAS
PROCAPST

Asunto: Solicitud Cotización proceso de contratación 2026.

FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES		
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ORTESIS Y ELEMENTOS O PRÓTESIS DE REHABILITACIÓN, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 2001, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD SANTANDER.	
VALIDEZ DE LA COTIZACION	El plazo en el cual deberá estar vigente la cotización es de 6 Meses (180 días).	
VALOR PRESUPUESTO	Pendiente por asignar rubro para vigencia 2026 - 2027.	
CONDICIONES TECNICAS	Condiciones Técnicas Mínimas Habilitables y Adicionales de Calificación. **ANEXO 02**	
CONDICIONES DE LA CONTRATACION	PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es hasta **marzo de 2027**, el cual iniciará a partir de la aprobación de la garantía única y hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Obligaciones Generales del CONTRATISTA: 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la unidad prestadora de servicios de salud Santander establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

		6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. El CONTRATISTA debe contar con los certificados de habilitación de los servicios a prestar, soportado por registro único de habilitación para cada uno de los servicios a contratar en su IPS sede principal y cada una de las IPS sedes alternas puestas a disposición de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional. 10. Presentar informe mensual los primeros 05 (cinco) días de cada mes a la oficina de Apoyo Terapéutico, en donde se relacione: Valor facturado en el mes, valor total de ejecución del contrato, porcentaje ejecución del contrato y saldo. 11. El CONTRATISTA se obliga a generar un reporte QUINCENAL de la ejecución del contrato cuando éste supere el CINCUENTA (50) POR CIENTO. Lo anterior a efectos de llevar un mayor control y así no generar interrupciones en la prestación de los servicios o que estos se presten sin respaldo presupuestal. 12. El CONTRATISTA se obliga a revisar la disponibilidad presupuestal del contrato de acuerdo a la observación señalada en el formato de autorizaciones, a efectos de no generar la prestación de servicios sin respaldo presupuestal, ya que la unidad prestadora de servicios de salud Santander no se hará responsable de los mismos. 13. Ejercer un estricto control en la ejecución del contrato con el fin de no excederse del valor contratado. De esta manera evitar que se presenten facturas que no cuenten con el debido respaldo presupuestal y contractual. Si llegare a suceder EL CONTRATANTE no se hace responsable de la cancelación de las mismas. 14. Cuando se haya consumido el 70% del presupuesto asignado en el contrato, el Contratista deberá informar mediante oficio a la unidad prestadora de servicios de salud Santander y al Supervisor del contrato. Lo anterior con el fin de no exceder el valor contratado y de esta manera evitar que se presenten facturas que no cuenten con el debido respaldo contractual; si llegase a suceder, el Contratante no se hace responsable de la cancelación de las mismas. 15. Una vez agotado el contrato, el CONTRATISTA se compromete con el contratante a no continuar prestando los servicios objeto del contrato, salvo que se trate de un caso de urgencia debidamente justificado, de acuerdo con la normatividad vigente. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante 16. EL CONTRATISTA deberá EXPEDIR PAZ Y SALVO AL MOMENTO DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO en el cual conste, la no existencia de facturación pendiente por radicar en la unidad prestadora de servicios de salud Santander y que se encuentra apto para la liquidación del contrato. 17. EL CONTRATISTA deberá reportar oportunamente al Supervisor del contrato cualquier novedad contractual (déficit de recurso

		humano o tecnológico) que dificulte la prestación de los servicios a la población de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, y documentando a la vez un plan de contingencia o probables soluciones para la prestación del servicio. 18. Abstenerse de emitir fórmulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y pertinencia médica. 19. Abstenerse de inducir al usuario o su familia a solicitar procedimientos, medicamentos, elementos u otros, que no hayan sido ordenados por el médico tratante. 20. EL CONTRATISTA deberá garantizar el suministro de los elementos teniendo en cuenta la descripción, presentación y tiempo de entrega acorde a los criterios técnicos establecidos en el contrato. 21. Garantizar la calidad de los suministros y entregarlos con Oportunidad de acuerdo a la necesidad del paciente y solicitud del médico tratante. La Garantía será por defectos de fabricación específicamente y por mala ejecución de la formulación. 22. Deberá verificar que el paciente sea usuario o beneficiario del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, mediante la solicitud de la Boleta de autorización expedida por el SERVICIO DE APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACION de la Clínica Regional del Oriente del respectivo mes. 23. Aceptar y facilitar las visitas del Auditor médico de la unidad prestadora de servicios de salud Santander , en lo referente a requerimientos de habilitación, seguimiento a quejas y reclamos de nuestros usuarios y beneficiarios, verificación de la existencia de procesos que garanticen la calidad del servicio prestado, acceso a historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos que se requieran. 24. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la prestación del servicio, será asumida como su responsabilidad al igual que la periodicidad con que se deben presentar informes ambientales. 25. La entidad Contratista aceptará las notificaciones que se efectúen por medio electrónico de las comunicaciones, oficios, avisos, y demás actos proferidos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander, al correo electrónico que se encuentre debidamente registrado en el contrato, hoja de vida, cámara de comercio, etc. 26. EL CONTRATISTA se obliga a dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Ocupacional durante la ejecución el contrato. 27. EL CONTRATISTA deberá presentar la Certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social. 28. EL CONTRATISTA deberá presentar la Matriz de elementos de protección personal, donde conste el suministro de elementos de dotación y protección personal, que se requiere para la realización de sus actividades objeto del contrato. En caso de deterioro, daño o pérdida deberá contemplarse los protocolos de reposición sin afectar la ejecución del contrato. 29. EL CONTRATISTA deberá presentar el Informe de capacitación realizada a los trabajadores, donde se evidencie la realización de inducción y reinducción en aspectos generales y específicos de las actividades por realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su puesto de trabajo, y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas y donde se evidencie la firma de los trabajadores.

		30. EL CONTRATISTA deberá garantizar la entrega de los elementos objeto del contrato a las tarifas presentadas en la oferta económica (la cual forma parte integral del presente contrato). 31. El CONTRATISTA aplicará las buenas prácticas ambientales relacionadas con reciclar, reutilizar, ahorrar, reducir los residuos de origen, separar los residuos peligrosos, y las demás dispuestas en la normatividad ambiental. 32. Los elementos que requieren nuestros Usuarios deben ser entregados en el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, con la eficacia y calidad que permitan un suministro efectivo para nuestros Usuarios. 33. Garantizar la entrega de los elementos y asesoría en las Instalaciones de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, para pacientes discapacitados, entre otros en los casos que se requiera. Los demás usuarios, deben retirarlos en la sede del prestador y firmaran el respectivo recibido que será soporte de la respectiva facturación 34. Para el acceso de los Usuarios a los bienes objeto de ésta contratación, el CONTRATISTA, debe verificar los siguientes documentos: A. La remisión por parte de los Médicos especialistas de la Clínica Regional del Oriente y de la Red Externa que sean pertinentes. B. La boleta de autorización expedida por la oficina de referencia y autorizaciones. C. La presentación del carné y documento de identidad del Usuario que requiere los elementos. 35. La Entidad contratada debe presentar los siguientes soportes para el cobro de los bienes suministrados: a. Factura que relacione los elementos entregados a los Usuarios de la POLICIA NACIONAL. b. Orden Médica correspondiente al formato de referencia y contra referencia establecido por la DISAN. c. Boleta de autorización expedida por la oficina de referencia y autorizaciones de la unidad prestadora de servicios de salud Santander d. Copia del Carné o constancia vigente expedida por Talento humano del Comando. e. Copia del documento de identidad del Usuario atendido f. Presentar en cada facturación fotocopia de la hoja de contrato en donde se encuentre el registro presupuestal del mismo y constancia de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de sus empleados. 36. Los elementos de rehabilitación requeridos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander y habilitados por el contratista que se encuentren dentro de su portafolio y que no estén contemplados en la anterior descripción, serán prestados por la entidad a las tarifas propias, mediante solicitud del supervisor del contrato. En caso de no existir referente para el cobro de los bienes, el contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del contratante, la cual será objeto de revisión por el supervisor del contrato, quien realizará una verificación de precios mínimos con otra entidad, y en caso que la cotización del Contratista sea más elevada, deberá ajustar la tarifa o valor. Igualmente, los bienes solicitados por CTC u otras autoridades serán prestados a las tarifas propias, excepto, aquellos, que no se encuentren en el tarifario ni se puedan convertir, para lo cual aplicara el concepto de Cotización. 37. En algunas situaciones los elementos deben ser entregados en la Clínica Regional del Oriente para lo cual la entidad contratada dispondrá del servicio de mensajería garantizando al paciente hospitalizado y al equipo médico y rehabilitador la mejor oportunidad.

		38. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	La unidad prestadora de servicios de salud Santander realizará el pago del presente contrato en moneda legal Colombiana, en forma mensual dentro de los sesenta (60) días Calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial, en los términos establecidos por la Ley; siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la unidad prestadora de servicios de salud Santander para efectuar el pago; previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes, y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato. La unidad prestadora de servicios de salud Santander pagará el valor del contrato, previa presentación, por parte del CONTRATISTA, de los documentos que se enumeran a continuación: 1. Factura Comercial en original y copia de la misma, que cumpla con los requisitos establecidos por la DIAN. Donde describa el con valor unitario y valor total. 2. Boleta de autorización expedida por el Área de Referencia y Contrareferencia de la unidad prestadora de servicios de salud Santander, con firma del supervisor del contrato, por cada usuario atendido. 3. Recibido a satisfacción firmado por el usuario. 4. Copia del Carné o Constancia Vigente y fotocopia del documento de identidad del paciente 5. Acta de recepción de bienes firmada por el Supervisor del Contrato y Almacenista de la unidad prestadora de servicios de salud Santander para la entrega de los productos de apoyo para el tratamiento médico personalizado tales como: cojines, colchonetas y colchones anti escaras y elementos para la ayuda de la movilización personal como: bastones, caminadores, muletas y sillas de ruedas. 6. Entrada a almacén firmada por el Almacenista de la unidad prestadora de servicios de salud Santander. 7. Recibido a Satisfacción del suministro firmado por el Supervisor del Contrato. 8. El recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado según corresponda de acuerdo a la Ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila. El contratista deberá radicar mensualmente las facturas de lo entregado, los primeros cinco días del mes siguiente al suministro de los elementos, en caso tal que exista un elemento en fabricación que no se haya podido entregar al paciente y por lo tanto no le ha facturado deberá informarse al supervisor del contrato. Si los documentos en referencia son devueltos por unidad prestadora de servicios de salud Santander, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos,

		la unidad prestadora de servicios de salud Santander, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la unidad prestadora de servicios de salud Santander. CAUSALES DE NO PAGO a) Todo elemento entregado que no cuente con el formato de autorización expedido por el Servicio de Rehabilitación y Apoyo Terapéutico de la Clínica Regional del Oriente. b) La autorización debe ser expedida con fecha anterior ó igual a la fecha de prestación del servicio. Serán objeto de glosa los servicios prestados con autorizaciones posteriores a la fecha de prestación del servicio. d) Todo bien o servicio electivo, fuera del plan de beneficio del SSPN, que no haya sido diligenciado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN y aprobado por esa instancia del Nivel Central. e) Todo bien o servicio para administración urgente o tutela, que esté fuera del plan de beneficio del SSPN, cuando luego de haberse prestado la atención con la inmediatez requerida, no haya sido reportado en el formato del Comité Técnico Científico CTC DISAN. f) Las contempladas en la Resolución 4331 del 19 de Diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 MINPROTECCIÓN de 2008, Resolución 416 MINPROTECCIÓN de 2009 y demás normas que las modifiquen o adicionen. OBJECIONES Y GLOSAS. DECRETO 4747/2007 Artículo 23. Trámite de glosas. Resolución 4331 del 19 de Diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 de 2008 y Ley 1438 de 2011. La entidad deberá dar respuesta a las glosas notificadas por la unidad prestadora de servicios de salud Santander, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. En su respuesta a las glosas, el prestador de servicios de salud podrá aceptar las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. En caso de no dar respuesta se entenderá como aceptada y se procederá a realizar su respectivo trámite. El valor de la factura que no fue objetado, continuará con el trámite de pago establecido en la presente cláusula Forma de Pago. La respuesta de glosa deberá ser presentada de forma integral según la totalidad de las glosas presentadas por cada radicado.

		Aquellas glosas que no sean respondidas de acuerdo a esto o según los términos establecidos en la normatividad, se darán como automáticamente aceptadas por la IPS. Los pagos se harán a la cuenta registrada y avalada según certificación bancaria presentada por la entidad.
	RIESGOS DE LA CONTRATACION	Tipificación, asignación y estimación del riesgo. Pólizas de Cumplimiento, calidad de los bienes. **ANEXO 01**
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	El oferente favorecido con la adjudicación del contrato deberá legalizar el contrato dentro de los Tres (03) días hábiles posteriores a la Publicación de la Aceptación de la Oferta en el SECOP, Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, la entidad Estatal mediante acto administrativo debidamente motivado, podrá contratar, dentro de los quince (15) días siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la Entidad, sin menoscabo a los perjuicios penales y judiciales a que haya lugar.
	VALOR OFRECIDO	Indicación especifica de quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de la garantía, transporte, operarios etc.
	PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	La cotización requerida se puede allegar en físico a la dirección AV 61 No 10-200 Barrio Real de Minas, servicio de Fisioterapia. También se puede allegar vía electrónica al correo desan.espco-fis@correo.policia.gov.co, el plazo para la presentación será 04 días calendario después de recibida la notificación.

Atentamente,

Intendente **ELIANA MARIA JIMENO JIMENEZ**
Responsable del servicio de rehabilitación y apoyo terapéutico

Elaborado por: IT. ELIANA MARIA JIMENO JIMENEZ
Fecha de elaboración: 24/07/2026
Teléfono 607-7008600 extension 7223
desan.scsan-cli@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

ANEXO No. 01

RIESGO DE LA CONTRATACION

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Decreto 1082 de 2015.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento del contrato	20% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y (60) días calendario más.	Ampara el riesgo de incumplimiento durante la vigencia del contrato y (60) días calendario más. La estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretenda el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad, en los mismos términos de la Cláusula Penal pecuniaria.
Garantía Única	RIESGO JURÍDICO	No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	5% del valor total del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (3) años más.	Ampara a la Entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivadas de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.
Garantía Única	RIESGO OPERATIVO	Calidad del bien	35% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año más.	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante la vigencia del contrato y el tiempo que cubre la garantía técnica, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.
Multa	RIESGO JURÍDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratistas	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización
Multa	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Cláusula Penal Pecuniaria	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	20% del valor total de contrato	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

Control y seguimiento por parte del Grupo Contractual	Planeación, adecuado estudios de mercado
2	2
5	5
5	5
7	7
si	si
Contratante	Contratista
Etapa pre contractual	Etapa pre contractual
Cronología	Cronología
Indiciadores	Indiciadores
Cronología	Cronología

CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	
PROBABILIDAD	
IMPACTO	
CALIFICACIÓN	
CALIFICACIÓN TOTAL	
AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO	
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	
COMO SE REALIZA EL MONITOREO	
PERIODICIDAD CUANDO	

General	General
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Regulatorio	Regulatorio
NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NO SE PRESENTAN OFERENTES
EL CONTRATISTA NO FIRMA EL CONTRATO	SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA
2	2
5	5
7	7
Contratante	Contratante
Evitar el riesgo	Evitar el riesgo

CLASE
FUENTE
ETAPA
TIPO
DESCRIPCIÓN
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO
PROBABILIDAD
IMPACTO
CALIFICACION TOTAL
A QUIEN SE LE ASIGNA
TRATAMIENTO

ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE: Fabricado en aluminio. Brazalete rebatible. Regulable en altura.	UNIDAD	3 DIAS	X	
2	OR39	BASTÓN PARAGUA: Bastón tipo paraguas de fabricación en aluminio, es un bastón ligero y seguro. Cuenta con un sistema de graduación de altura con ajuste firme, empuñadura ergonómica de elegante diseño y acabados de alta calidad.	UNIDAD	3 DIAS	X	
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO: elaborado en aluminio, ajustable en altura, empuñadura anatómica, base giratoria, regatones antideslizantes y luces led (opcional).	UNIDAD	3 DIAS	X	
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE: incluyen materiales como **aluminio ligero** (tubo) y **termoplástico** (puño), peso ligero (aprox. **0.3 - 0.4 kg**), longitud ajustable (ej. **117 cm**), diseño plegable y una **punta** de POM o similar, que puede ser giratoria para mejor deslizamiento, buscando durabilidad y portabilidad.	UNIDAD	3 DIAS	X	
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES: Zapatos ortopédico para niños, confeccionados para la corrección de problemas ortopédicos del pie, hechos a la medida y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	10 DIAS	X	
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO: Está indicado para fracturas, contracturas, asistir movimiento, restringir movimiento. El objetivo de esta órtesis es permitir movimiento controlado del codo. Es una órtesis funcional dinámica, construida en termoplástico que consta que consta de los siguientes elementos: Segmento braquial con apertura longitudinal o de dos valvas errado con correas en velcro. Segmento antebraquial similar al anterior, pero en tercio medio de antebrazo y barras de unión de aluminio/termoplástico, una medial y otra lateral. Indicado para fracturas diafisiarias de fémur, estabilización post-reducción de fractura de fémur y artritis reumatoide. Estabiliza y protege el segmento en proceso de rehabilitación. Compuesto de material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.	UNIDAD	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	1 DIA	X	
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	1 DIA	X	
9	OR55	BRACE PARA PULGAR: Se utiliza para tratar el síndrome del túnel de carpo dejando el pulgar en posición funcional ABD, esguinces, tendinitis de Quervain y post facturas. Fabricado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Soporte anterior en poliestireno que mantiene el pulgar en abducción. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas: S/M - L/XL. Presentación derecha e izquierda.	UNIDAD	1 DIA	X	
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Trae soportes laterales y articulados rígidos para estabilización de la rodilla	UNIDAD	1 DIA	X	
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Elaborada en neopreno preferiblemente o similar	UNIDAD	1 DIA	X	
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO: Usado para trastorno neurológico a nivel de la dorsi-plantiflexion de cuello de pie. Procesos de rehabilitación del cuello del pie y esguinces. Órtesis estabilizadora del movimiento del cuello de pie permitiendo plantidorsiflexión por medio de una articulación lateral libre y restringiendo la eversión-inversión	UNIDAD	1 DIA	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		de cuello de pie. Fabricado en material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, articulaciones en aluminio y acero, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.				
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	1 DIA	X	
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas 6. 8. 10. 12.14. Presentación bilateral.	UNIDAD	1 DIA	X	
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA: Cojín fabricado en espuma viscoelásticas con gran capacidad de envolvimiento de la superficie corporal, por lo que alivia la presión. Evita puntos de presión.	UNIDAD		X	
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1: Distribución de la presión en toda el área de contacto evitando puntos de presión. TELA SUAVE Cobertura con cremallera bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel elaboradas en látex o similar. Antibacterial, lavable, suave, resistente a agentes de desinfección.	UNIDAD		X	
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS: Colchón inflable de presiones variables con compresor. TELA SUAVE Evita y previene la aparición de escaras bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel, elaboradas en látex o similar Antibacterial, lavable, suave. resistente a agentes de desinfección	UNIDAD			X
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS: Colchoneta fabricada en espuma anti escaras densidad 30 color naranja o materiales viscoelasticos con forro	UNIDAD	3 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		ANTI FLUIDO con cremallera de Medidas Largo: 190 cm Calibre (grosor): 15 cm Ancho: 90 cm Antibacterial, lavable. suave				
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO: Collar anatómico con forma serpenteada que facilita el encaje del mentón. Está fabricado con una espuma blanda pero suficientemente consistente como para mantener la posición terapéutica deseada. Es ideal para personas que tienen que mantener una correcta posición cervical. La espuma está forrada de un tubular de algodón fácilmente lavable. Tallas: pequeña, mediana y grande.	UNIDAD	1 DIA	X	
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO: Collar cervical fabricado en polietileno de baja densidad y revestido de piel sintética hipoalergénica en las zonas de contacto con la piel la transpiración está asegurada gracias a un sistema de perforaciones distribuidas a lo largo de todo el collar, la regulación en altura se consigue mediante el ajuste hook de las dos partes móviles que forman el collar su forma anatómica y la amplia gama de tallas facilitan un ajuste óptimo a cualquier perímetro de cuello. Utilizado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático, Traumatismos cervicales, Esguinces cervicales de gravedad media tratamientos que precisen una inmovilización cervical media.	UNIDAD	1 DIA	X	
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL: Collar cervical en espuma de poliuretano de alta densidad revestida con tejido de algodón. Forma anatómica y talla universal. Indicado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático. Traumatismos cervicales. Esguinces cervicales de gravedad leve. Sustitución progresiva del uso de un collar rígido. El refuerzo interno de polipropileno confiere al collar una mayor rigidez.	UNIDAD	1 DIA	X	
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA: De espuma inyectada cómoda y respirable. Los soportes plásticos dan fuerza y rigidez. La parte trasera se introduce dentro de la delantera. Viene con forro de algodón para mayor higiene.	UNIDAD	1 DIA	X	
23	OR92	COLLAR DE THOMAS: Indicado para el tratamiento de la artrosis Cervicalgias desequilibrios musculo-tendinosos. Brinda soporte en los tejidos blandos de esta región. Forro en estoquineta de algodón y cierres en velcro. Tallas adulto- Niño.	UNIDAD	1 DIA	X	
24	OR64	CAMINADOR ADULTO: Metálico. Plegable. En aluminio. Altura Graduable y liviano.	UNIDAD	1 DIA	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE: Utilizado para corregir juanete (Hallux Valgus) en su etapa de formación y para alinear el artejo mayor durante la recuperación de la cirugía. Siendo el único sistema real que permite mantener el pie en una posición contra el juanete que reduce el desarrollo del mismo y evitar el dolor. De fácil colocación valedera para cualquier talla adulta es elaborado en tela acolchada cierres en velcros y férula a nivel medial en el pie. Tallas: Universal.	UNIDAD	1 DIA	X	
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA: Utilizado para tratar dorsalgias como corrector de posiciones incorrectas y vicios posturales evitando daños posteriores en la columna. Banda dorsal de tejido elástico multibanda transpirable. Dos bandas superiores que se prolongan sobre los hombros pasan por debajo de las axilas que permiten ejercer una tracción gradual de la espalda mediante la retropulsión de los hombros hasta suprimir la mala postura cifotica. Tallas 12. S. M. L. XL.	UNIDAD	1 DIA	X	
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON): dispositivo ortesico elaborado en material rígido termo formable, forro interno suave, correas graduables en la región frontal de reata y cierres en velcro. Su diseño abarca desde el pliegue axilar hasta las crestas iliacas, según las dimensiones del usuario realizando presión sobre la convexidad de la escoliosis. El elemento esta diseñado para restringir los movimientos de la columna vertebral con el objetivo de prevenir, disminuir y revertir la curvatura anormal del segmento comprometido.	UNIDAD	10 DIAS	X	
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT: Se usa para fracturas compresión con complejo ligamentario posterior intacto. Cifosis dorsales. Osteoporosis, mal de Pott ayuda a mantener la hiperextensión de la columna vertebral. Se basa en tres puntos de acción: manubrio pubis y zona central de la columna dorso lumbar. Compuesto de material plástico termo-formable liviano revestimiento blando interno confortable y de fácil limpieza con almohadilla dos cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	10 DIAS	X	
29	OR377	CORSET TIPO SOMI: Utilizado para protección post-operatoria lesiones de la columna cervical superior. Incluye dos componentes un collar tipo Philadelphia y un soporte postero anterior unidos mediante una barra de aluminio la cual permite adecuar la tracción cervical según indicación	UNIDAD	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		médica. Compuesto de material plástico termo-formable liviano forro cosmético confortable y de fácil limpieza con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.				
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR: Se fabrica a la medida con varillas de aluminio tirantes de cintas ortopédicas ajustables y soporte abdominal. Indicado en el tratamiento de deformidades dorsolumbares progresivas de columna con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	10 DIAS	X	
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS: Facilita la recuperación de las costillas después de haber sufrido algún tipo de lesión. Soporta la caja torácica para mayor comodidad. Debido a su diseño anatómico le da una buena postura a la espalda y evita daños posteriores a la columna siendo elaborado con material elástico libre de látex tela acolchada y velcros. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	3 DIAS	X	
32	OR108	FAJA ABDOMINAL: Para después de cirugías de herniorrafia, apendicetomía, laparotomía, cirugía estética abdominal y lipectomia. Elaborado en elásticos reforzados, cierres en velcro. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR: Lesiones leves en la columna lo utilizan las personas mayores de edad con debilidad ósea también se utiliza para la recuperación después de una cirugía de columna. Puede reemplazar el corsé TLSO. Elaborado con elásticos reforzados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR: Diseñada especialmente para proteger la columna después de un accidente en reemplazo del corsé de emergencias TSLO. Además de indicaciones de faja dorsolumbar. Elaborada en material resistente algodonado soportes rígidos en aluminio verticales en la espalda cierres en velcro adelante y a los costados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada velcros, reatas y férulas para ofrecerle mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada, velcros, reatas y férulas para ofrecerle	UNIDAD	1 DIA	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.				
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN): Cojín abductor elaborado en espuma de alta densidad en forma de triángulo de cadera utilizado en POP de cadera.	UNIDAD	5 DIAS	X	
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS: Es una órtesis elaborada en "feruplast" que inmoviliza las articulaciones interfalángicas distales e intermedias en Hiperextensión. Elaboración con apoyo del terapeuta ocupacional. Las fuerzas que aplica sobre el dedo no son elásticas y el control de la presión es progresivo y se regula por el tornillo que incorpora la órtesis.	UNIDAD	5 DIAS	X	
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG: Órtesis rígida en 60 grados de abducción y 90 grados de flexión para tratamiento de displasia de cadera	UNIDAD	10 DIAS	X	
40	OR116	FÉRULA CRAMER: Férula flexible formada por una estructura de alambre dispuesta en escalera de mano. Se emplea para la inmovilización provisional de un miembro. Recubierta de celulosa y vendas.	UNIDAD			X
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO: Brace de antebrazo doble férula. Elaborado en lona y velcros.	UNIDAD	1 DIA	X	
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR: Se utiliza para fractura de la metacarpofalángica, luxación carpometacarpiana. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige, negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 31*16.5 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	1 DIA	X	
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK: Elaborada en aluminio. Forrada con espuma suave y confortable. Indicada para corregir deformidades postraumáticas o postquirúrgicas en las articulaciones de los dedos.	UNIDAD	1 DIA	X	
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA: Se usa para lesión del plexo braquial. Trauma. Mano espástica. Parálisis cerebral. Dedo en resorte. POP de Cirugía de mano. Contracturas. Podrá obtenerse esta férula en las tallas S; M; L. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 36*17 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA: Se usa para parálisis flácida. Lesión tendinosa. Quemaduras. Podrá obtenerse esta férula preformada según medidas del paciente. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 33*16 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	10 DIAS	X	
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM: Este producto es creado para el manejo pediátrico de la displasia y luxaciones congénitas de la cadera. Estructura en polietileno corrugado a 45 grados de ABD y 90 grados de flexión. Elaborado sobre medidas. Forro interno impermeable y transpirable para mayor comodidad. Bandas de cierre a nivel de la cintura y piernas para dar estabilidad. Tallas S. M. L. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	10 DIAS	X	
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN: Recomendado en pacientes con menos de 6 meses de edad. Subluxación ligera acetabular. Pie Pronado. Rotación Anormal de la Tibia. Displasia de cadera. Displasia acetabular. Pie Valgo / Varo. Pie Equino-Varo. Utilizada para manejo de deformidades angulatorias y rotacionales en cadera y pie. Consiste en una barra separadora de aluminio y de longitud variable. El calzado del niño. Fabricado en cómodos materiales. Se fija a dicha barra cuya posición de rotación también varía de acuerdo a la indicación del especialista. Es recomendable prolongar su uso nocturno. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	BILATERAL	10 DIAS	X	
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX: Férula elaborada en polipropileno perforado con diseño anatómico. Se utiliza para el manejo de fractura de falange medial y distal, artritis reumatoidea y esguinces de los dedos.	UNIDAD	1 DIA	X	
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS: Férula dinámica en chapa de acero recubierta de espuma de polietileno con anclaje para goma que facilita la flexión. Indicada para lesiones en donde sea necesaria la asistencia del tendón flexor elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y	UNIDAD	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO: Órtesis dinámica que permite por medio de la utilización de sistemas de tracción. Movilizar la articulación a tratar. Indicada en lesiones traumáticas de nervio periférico del miembro superior elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	10 DIAS	X	
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA: Órtesis dinámica que evita las adherencias tendinosas en postoperatorios de tenorrafias. Evita deformidades y adherencias por medio de la movilización controlada de la zona comprometida elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	10 DIAS	X	
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER): fabricada en materiales como polipropileno y tela bondeada. Diseño: fijo, articulado, corto, largo. Ajuste: cinchas de velcro, suela (balancín, antideslizante). Características funcionales como control de movimiento y almohadillado transpirable para asegurar inmovilización, protección, estabilidad y facilitar la deambulación post-lesión, adaptándose a tallas (S, M, L) y rangos de movimiento específicos.	UNIDAD	1 DIA	X	
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA: Este producto se utiliza para fractura de clavícula. Desviaciones o conminutas. Elaborado en tela acolchada. Espuma que refuerza la clavícula. Reatas reforzadas. Pasadores y cierres en velcro. Tallas 6. 8. 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	1 DIA	X	
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO: Utilizado para inmovilizar el hombro en lesiones. Fisuras y desgarres musculares. Elaborado en tela acolchada. Resta y velcros adheribles en cualquier parte de la prenda. Banda pectoral para inmovilizar hombro y brazo. Tallas 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	1 DIA	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA: De algodón 100% en su cara interna férulas de duro aluminio no removibles. Bandas elásticas con sistema de velcro incluido libres de látex. Inmovilizador de extremidad inferior. Utilizado para Esguinces de rodilla. Distenciones. Luxaciones de rotula.	UNIDAD	1 DIA	X	
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO: incluye control de flexo-extensión (ej. 0° a 120° en intervalos de 10°), articulación mono céntrica con bloqueo (0°, 15°, 30°), barras telescópicas ajustables (ej. 44-69 cm), cinchas de sujeción (muslo y pantorrilla) con velcro, almohadillas acolchadas antideslizantes y un diseño que permite estabilidad medio-lateral y antero-posterior para rehabilitación post-operatoria/traumática	UNIDAD	1 DIA	X	
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO: Órtesis de tobillo diseñada con dos soportes laterales y cierre regulable. Proporcionando una sujeción funcional. Además de incrementar el soporte y la estabilidad del tobillo. Indicada para el tratamiento de esguinces e inestabilidades de tobillo. El Inmovilizador de Tobillo dispone de acolchado hinchable. Para adaptarse a las circunstancias del paciente. El acolchado hinchable está cubierto de una agradable y cómodo tejido en la parte que contacta con la piel. Para un mayor confort durante su uso.	UNIDAD	1 DIA	X	
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA: Fabricada en neopreno y elástico con velcro para ajuste para prevenir lesiones lumbares durante la actividad física.	UNIDAD	1 DIA	X	
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA: Media anti-trombotica en presentación a la cadera, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	UNIDAD		X	
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO: Media anti-trombotica en presentación al muslo, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	PAR		X	
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices,	PAR	2 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la rodilla.				
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices, disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la cadera o cintura.	UNIDAD	1 DIA	X	
63	OR210	MULETAS: Terminación: Anodizado. Totalmente regulable. Axilera y empuñadura de goma espuma. Regatón: 22mm.	PAR	1 DIA	X	
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO: Permite la flexión dorsal, limita la flexión plantar, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como ACV. PC hemipléjicos, deficiencia del nervio peroneal. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Tope de flexión plantar en el ángulo deseado. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	10 DIAS	X	
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO: Controla la flexión dorsal y plantar del pie, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como PC Dipléjico o Cuadripléjico. Espina Bífida y Trauma. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	10 DIAS	X	
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR: Fabricada en termoplástico, con cierres de abrojo, hecho a medida. Su función es estabilizar un segmento lesionado de la pierna, habitualmente foco de fractura, permitiendo a la vez la cara y la movilidad articular del miembro lesionado. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	10 DIAS	X	
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL: Órtesis que mantiene la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitando con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Permite la movilidad activa de la muñeca y estabilidad para prevenir la deformación. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	10 DIAS	X	
68	OR217	ORTESIS KAFO: Dicha órtesis estabiliza y alinea siempre la rodilla en el plano coronal, da siempre estabilidad y alineación en el tobillo en el plano coronal, en muchos casos debe dar soporte en extensión (alienación sagital de rodilla). Debe poder limitar en algunos casos el flexo extensión del tobillo, debe dar en algunos casos apoyo axial a toda la extremidad a nivel pélvico (apoyo isquiático). Está diseñada para asistir en la marcha a personas que presentan lesiones	UNIDAD	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		medulares, quienes poseen un limitado control sobre sus extremidades inferiores, produciéndose anomalías en la marcha con un coste metabólico elevado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO: Órtesis de tobillo, en termoplástico rígido, provista de almohadilla interior en / espuma/. Dispone de un sistema de regulación en tobillo y de un cierre de velcro, para estabilización e inmovilización medio lateral de la articulación tibio tarsiana. Incluye 2 almohadillas en la zona posterior de cada cincha para evitar rozaduras. Está indicada para Esguince de tobillo. Tendinitis. Postoperatorio de ligamentos del tobillo. Como profilaxis en las alteraciones estáticas del pie, especialmente en la práctica deportiva.	UNIDAD	10 DIAS	X	
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN: Órtesis de hombro post-operatoria o pos trauma, mantiene el hombro a 45° para garantizar una excelente rehabilitación para post-operatorio de manguito rotador y traumas de hombro en espuma inyectada de alta densidad recubierta en material acolchado para mayor confort, elaboradas sobre medidas y según prescripción médica.	UNIDAD	1 DIA	X	
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO: ortesis elaborada bajo molde con soporte cefálico, conture medico torácico ajustado a los grados de necesidad del paciente para la flexión en tobillo, recubrimiento blando interior, acolchado lavable e impermeable.	UNIDAD	15 DIAS	X	
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO): Absorbe el impacto al caminar y genera soporte en al arco escafoideo. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, fatiga constante. Fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie. Capacidad de elaborar de acuerdo a la prescripción médica sobre medidas, en material blando y cómodo.	PAR	1 DIA	X	
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO: Absorbe el impacto al caminar y alivia dolores en la cabeza de los metatarsos. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, callos	PAR	1 DIA	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		plantares, fatiga constante, ardor en la planta del pie.				
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA: plantilla en silicona con realce escafoideo según indicaciones médicas y realce en retropié en herradura para uso de calzado convencional.	PAR	1 DIA	X	
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Absorbe el impacto al caminar y genera alivio en el talón. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para Espolón calcáneo, dolor al caminar, fatiga constante, fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie.	PAR	1 DIA	X	
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS: Diseñada para el dolor en la planta del pie conocido como fascitis plantar debido al adelgazamiento de la capa de grasa plantar, contra el dolor diario del golpe del talón, alivia dolores del empeine, tobillo, pierna y espalada. Imita el relleno de grasa natural en el talón. Elaborada en silicona	PAR	1 DIA	X	
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO: Plantilla fabricada con el material de mayor absorción de impactos. Cubierta con tela que absorbe la humedad y no genera bacterias. Talón con gel de uretano diseño patentado para mayor absorción de golpes en el talón. Pies cansados talones y pies dolorosos, ideal para utilizarse en toda actividad. Recortable y altamente Duradera. Recomendable para los deportes más extremos.	PAR	1 DIA	X	
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL: Compuesto de material plástico termo-formable liviano Moldeada sobre molde modificado desde la parte posterior de las cabezas metatarsianas hasta la parte posterior del pie. Forro cosmético confortable y de fácil limpieza. Proporciona una envoltura rígida que evita el movimiento. Apoyo longitudinal efectico ya que mantiene la mejor posición del calcáneo en relación con el talón. Estabiliza las articulaciones intertarsal y tarsometatarsales. Control del movimiento articular y reducción de tensiones. Está indicado para Inestabilidad de articulaciones subastragalina y mediotarsianas. Pie supinado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	3 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE: Hecho en malla elástica con cojín interno de gel. Protege y amortigua dolorosas protuberancias.	UNIDAD	1 DIA	X	
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA: Brace de rodilla con articulación libre con soportes laterales.	UNIDAD	1 DIA	X	
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA: Usado para tratar contusiones. Artrosis y artritis. Tratamientos postquirúrgicos y Rehabilitación. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. Rodillera de Earthprene de 4 mm con estabilizadores laterales flexibles y cinchas de ajuste superior e inferior. Almohadilla patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA: Refuerzo patelar con herradura movible. Centra eficazmente la rótula en caso de inestabilidad. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA: Utilizado para tratar ligeras contusiones. Artrosis y artritis. Rehabilitación. Cualquier patología de rodilla en que sea necesario centrar o descargar la rótula. Generando compresión y soporte. Elaborada en Earthprene de 4 mm con almohadilla centralizadora de rotula dando un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA: Utilizada en tendomiopatia. Ligamentosis en primera fase. Ligera artrosis. Sensación de inestabilidad (rotuliana y/o mediolateral). Elaborado Earthprene de 4 mm que da un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	1 DIA	X	
85	OR340	SOPORTE MUÑECA: Proporciona protección cómoda y apoyo moderado para muñecas lesionadas. Débiles o post-yeso que requieran estabilización. Ayuda a aliviar los síntomas del síndrome del túnel carpiano. Forma ergonómica de corte bajo que permite el movimiento de la mano para teclear. Escribir. Etcétera. Materiales transpirables y suaves para su uso durante todo el día.	UNIDAD	1 DIA	X	
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Talonera en silicona para espolón calcáneo. Tallas S. M. L. XL.	PAR	1 DIA	X	
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE: elaborado en **material** neopreno	UNIDAD	1 DIA	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		transpirable a veces con gel o almohadilla viscoelástica ajustable con velcro.				
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	5 DIAS	X	
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. Tipo infantil (niños de menores de 8 años) y tipo juvenil (menores de 14. mayores de 8 años). La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	5 DIAS	X	
90	OR309	SILLA PATO: En acero inoxidable. Altura ajustable. Seguro en ruedas traseras. Envase plástico con tapa removible.	UNIDAD	2 DIAS	X	
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO: silla de baño en lona con amarres en tronco y extremidades. (pediátrico o adulto)	UNIDAD	5 DIAS	X	
92	OR347	TOBILLERA CORTA: Hecha en neoprene de 5mm con ajuste confortable. Diseño abierto en los dedos y talón que permite una fácil y rápida colocación. Rehabilita. Protege y soporta al tobillo como ningún otro vendaje puede hacerlo. Tallas S. M. L. XL.	UNIDAD	1 DIA	X	
93	OR348	TOBILLERA vendaje EN OCHO con talón libre: Órtesis en neopreno transpirable. Con zona de talón libre y banda para compresión en 8. Realiza un efecto de Termocompresión y estabilización, mayor sujeción articular mediante la banda elástica. Útil para esguinces y tendinitis.	UNIDAD	1 DIA	X	
94	OR349	TOBILLERA LARGA: Material muy ligero. Confortable y elástico. Indicada para esquinces de cuello de pie. Bursitis. Tendinitis aquilina. Lesión de ligamentos de tobillo.	UNIDAD	1 DIA	X	
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO: Zapato con levantamiento o realces. Según medida del paciente. Construidos en materiales muy livianos y durables. Usado en patologías como pie chapín. Equino varo. Elefantiasis. Pies tan delicados	PAR	10 DIAS	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		como diabético. Artrítico y Hansen (lepra). Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide. Artrodesis. Acortamiento de MMII. Pie cavo. Espolón calcáneo. Hallux rígido. Hallux valgo. Metatarsalgia. Dedos en garra/. Martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	10 DIAS	X	
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide, artrodesis, acortamiento de MMII, pie cavo, espolón calcáneo, Hallux rígido. Hallux valgo, metatarsalgia, dedos en garra/, martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	10 DIAS	X	
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO: elaborado en material suave y acolchado (loneta, poliéster), suela antideslizante y rígida (PVC, EVA) para descargar el peso, diseño ambidiestro, ajustes de velcro para fácil colocación y adaptación, y una horma amplia para evitar presión en dedos (como en juanetes o dedos en martillo), buscando proteger la zona operada, amortiguar impactos y facilitar la deambulación.	UNIDAD	1 DIA	X	

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
99	OR51	BRACE PARA CODO: incluyen diseño ergonómico, materiales de compresión y sistema de ajuste graduable. Estos dispositivos ofrecen soporte local para la articulación sin inmovilizar todo el brazo	UNIDAD	1 DIA	X	

NOTA: la columna correspondiente a tiempo de entrega el oferente diligenciara en días el tiempo en que se compromete a hacer la entrega del elemento.

NOTA: "*Los servicios requeridos que no hayan quedado en la anterior descripción, o servicios por tutelas o CTC habilitados por el Contratista que se encuentren dentro de su portafolio de servicios serán prestados por la entidad a las tarifas aquí pactadas, mediando solicitud del Supervisor del contrato. En caso de no existir referente para el cobro de éstos servicios, el Contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del Contratante, la cual será objeto de revisión por el Supervisor del contrato, quien realizará una verificación de precios mínimos con otra entidad, y en caso que la cotización del Contratista sea más elevada deberá ajustar la tarifa o valor. Se exceptúa los servicios prestados como Urgentes, los cuales serán sujetos a Verificación por Auditoría Médica, debiendo ser reportados a la Oficina de Referencia a los siguientes correos: disan.rase5-aut@policia.gov.co y a través de la Plataforma establecida, cuyo ingreso se hace a través de la página web: 201.221.132.98:8081 mediante la cual, se hará la solicitud formal de la atención, programa éste que cumple con la normatividad vigente, sobre Referencia y solicitud de autorizaciones, Decreto 4747 y las demás normas que lo modifiquen*".

NOMBRE DEL PROPONENTE:

EDISSON DURAN AMADO

NIT o C.C.: 91349694

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

EDISSON DURAN AMADO

C.C.: 91349694



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN: CALLE 46 # 21-35 BARRIO

CONCORDIA – BUCARAMANGA

TELÉFONO:
3155124626 -3182961403

ANEXO No. 03

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	$ 71.000
2	OR39	BASTÓN PARAGUA	UNIDAD	$ 63.020
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO	UNIDAD	$92.000
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE	UNIDAD	$76.000
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES	PAR	$385.000
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	$345.000
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA	UNIDAD	$33.000
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	UNIDAD	$33.000
9	OR55	BRACE PARA PULGAR	UNIDAD	$38.000
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$98.000
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR	UNIDAD	$98.000
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO	UNIDAD	$98.000
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO.	UNIDAD	$33.000
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO	UNIDAD	$31.000
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA	UNIDAD	$ 270.000
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1	UNIDAD	$ 3.300.000
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNIDAD	N.A
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS	UNIDAD	$350.000
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO	UNIDAD	$42.000
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO	UNIDAD	$77.000
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL	UNIDAD	$77.000
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	UNIDAD	$68.000
23	OR92	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	$42.000
24	OR64	CAMINADOR ADULTO	UNIDAD	$196.000
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$36.000
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA	UNIDAD	$64.000
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON)	UNIDAD	$970.000
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT	UNIDAD	$520.000
29	OR377	CORSET TIPO SOMI	UNIDAD	$1.180.000

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR	UNIDAD	$695.000
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS	UNIDAD	$71.000
32	OR108	FAJA ABDOMINAL	UNIDAD	$91.000
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR	UNIDAD	$126.000
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR	UNIDAD	$126.000
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA	UNIDAD	$99.000
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP	UNIDAD	$99.000
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN)	UNIDAD	$215.000
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	$41.000
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG	UNIDAD	$144.000
40	OR116	FÉRULA CRAMER	UNIDAD	N.A
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	UNIDAD	$77.000
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR	UNIDAD	$37.000
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK	UNIDAD	$41.000
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA	UNIDAD	$210.000
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA	UNIDAD	$210.000
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM.	UNIDAD	$144.000
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN	BILATERAL	$225.000
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX	UNIDAD	$41.000
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS.	UNIDAD	$335.000
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO	UNIDAD	$335.000
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA.	UNIDAD	$335.000
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER).	UNIDAD	$245.000
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA.	UNIDAD	$58.000
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO.	UNIDAD	$71.000
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNIDAD	$98.000

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO	UNIDAD	$395.000
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO	UNIDAD	$98.000
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA	UNIDAD	$99.000
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA	UNIDAD	$ 126.000
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO	PAR	$ 106.000
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA	PAR	$122.000
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA	UNIDAD	$ 225.000
63	OR210	MULETAS	PAR	$138.000
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO	UNIDAD	$610.000
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO	UNIDAD	$280.000
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR	UNIDAD	$380.000
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL	UNIDAD	$335.000
68	OR217	ORTESIS KAFO	UNIDAD	$2.600.000
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO	UNIDAD	$280.000
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN	UNIDAD	$ 213.000
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO	UNIDAD	$2.100.000
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO)	PAR	$ 90.000
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO	PAR	$ 90.000
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA	PAR	$ 90.000
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$ 90.000
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS	PAR	$63.000
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO	PAR	$63.000
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL	PAR	$135.000
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$ 45.000
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA	UNIDAD	$98.000
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$98.000
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA	UNIDAD	$72.000
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	$72.000
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA	UNIDAD	$49.000

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
85	OR340	SOPORTE MUÑECA	UNIDAD	$33.000
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$52.000
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	UNIDAD	$34.000
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE	UNIDAD	$ 1.990.000
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA	UNIDAD	$ 1.990 000
90	OR309	SILLA PATO	UNIDAD	$395.000
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO	UNIDAD	$ 4.800.000
92	OR347	TOBILLERA CORTA	UNIDAD	$36.000
93	OR348	TOBILLERA VENDAJE EN OCHO CON TALÓN LIBRE	UNIDAD	$42.000
94	OR349	TOBILLERA LARGA	UNIDAD	$48.000
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO	PAR	$465.000
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35	PAR	$385.000
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45	PAR	$465.000
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO	UNIDAD	$72.000
99	OR51	BRACE PARA CODO	UNIDAD	$34.000

Bucaramanga, 30 de julio de 2026

ANEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE: Fabricado en aluminio. Brazalete rebatible. Regulable en altura.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
2	OR39	BASTÓN PARAGUA: Bastón tipo paraguas de fabricación en aluminio, es un bastón ligero y seguro. Cuenta con un sistema de graduación de altura con ajuste firme, empuñadura ergonómica de elegante diseño y acabados de alta calidad.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO: elaborado en aluminio, ajustable en altura, empuñadura anatómica, base giratoria, regatones antideslizantes y luces led (opcional).	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE: incluyen materiales como **aluminio ligero** (tubo) y **termoplástico** (puño), peso ligero (aprox. **0.3 - 0.4 kg**), longitud ajustable (ej. **117 cm**), diseño plegable y una **punta** de POM o similar, que puede ser giratoria para mejor deslizamiento, buscando durabilidad y portabilidad.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES: Zapatos ortopédico para niños, confeccionados para la corrección de problemas ortopédicos del pie, hechos a la medida y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	25 DIAS HABILES	X	

6	OR51	BRACE PARA CODO ARTICULADO: Está indicado para fracturas, contracturas, asistir movimiento, restringir movimiento. El objetivo de esta órtesis es permitir movimiento controlado del codo. Es una órtesis funcional dinámica, construida en termoplástico que consta que consta de los siguientes elementos: Segmento braquial con apertura longitudinal o de dos valvas errado con correas en velcro. Segmento antebraquial similar al anterior, pero en tercio medio de antebrazo y barras de unión de aluminio/termoplástico, una medial y otra lateral. Indicado para fracturas diafisiarias de fémur, estabilización post-reducción de fractura de fémur y artritis reumatoide. Estabiliza y protege el segmento en proceso de rehabilitación. Compuesto de material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.		05 DIAS HABILES	X	
9	OR55	BRACE PARA PULGAR: Se utiliza para tratar el síndrome del túnel de carpo dejando el pulgar en posición funcional ABD, esguinces, tendinitis de Quervain y post facturas. Fabricado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Soporte anterior en poliestireno que mantiene el pulgar en abducción. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas: S/M - L/XL. Presentación derecha e izquierda.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	

10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Trae soportes laterales y articulados rígidos para estabilización de la rodilla	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Elaborada en neopreno preferiblemente o similar	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO: Usado para trastorno neurológico a nivel de la dorsi-plantiflexión de cuello de pie. Procesos de rehabilitación del cuello del pie y esguinces. Órtesis estabilizadora del movimiento del cuello de pie permitiendo plantidorsiflexión por medio de una articulación lateral libre y restringiendo la eversión-inversión	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**
		de cuello de pie. Fabricado en material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, articulaciones en aluminio y acero, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.		05 DIAS HABILES	X	
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas 6. 8. 10. 12.14. Presentación bilateral.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	

15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA: Cojín fabricado en espuma viscoelásticas con gran capacidad de envolvimiento de la superficie corporal, por lo que alivia la presión. Evita puntos de presión.	UNIDAD	30 DIAS HABILES	X	
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1: Distribución de la presión en toda el área de contacto evitando puntos de presión. TELA SUAVE Cobertura con cremallera bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel elaboradas en látex o similar. Antibacterial, lavable, suave, resistente a agentes de desinfección.	UNIDAD	30 DIAS HABILES	X	
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS: Colchón inflable de presiones variables con compresor. TELA SUAVE Evita y previene la aparición de escaras bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel, elaboradas en látex o similar Antibacterial, lavable, suave. resistente a agentes de desinfección	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS: Colchoneta fabricada en espuma anti escaras densidad 30 color naranja o materiales viscoelasticos con forro	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**
		ANTI FLUIDO con cremallera de Medidas Largo: 190 cm Calibre (grosor): 15 cm Ancho: 90 cm Antibacterial, lavable. suave		05 DIAS HABILES	X	
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO: Collar anatómico con forma serpenteada que facilita el encaje del mentón. Está fabricado con una espuma blanda pero suficientemente consistente como para mantener la posición terapéutica deseada. Es ideal para personas que tienen que mantener una correcta posición cervical. La espuma está forrada de un tubular de algodón fácilmente lavable. Tallas: pequeña, mediana y grande.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	

20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO: Collar cervical fabricado en polietileno de baja densidad y revestido de piel sintética hipoalergénica en las zonas de contacto con la piel la transpiración está asegurada gracias a un sistema de perforaciones distribuidas a lo largo de todo el collar, la regulación en altura se consigue mediante el ajuste hook de las dos partes móviles que forman el collar su forma anatómica y la amplia gama de tallas facilitan un ajuste óptimo a cualquier perímetro de cuello. Utilizado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático, Traumatismos cervicales, Esguinces cervicales de gravedad media tratamientos que precisen una inmovilización cervical media.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL: Collar cervical en espuma de poliuretano de alta densidad revestida con tejido de algodón. Forma anatómica y talla universal. Indicado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático. Traumatismos cervicales. Esguinces cervicales de gravedad leve. Sustitución progresiva del uso de un collar rígido. El refuerzo interno de polipropileno confiere al collar una mayor rigidez.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA: De espuma inyectada cómoda y respirable. Los soportes plásticos dan fuerza y rigidez. La parte trasera se introduce dentro de la delantera. Viene con forro de algodón para mayor higiene.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
23	OR92	COLLAR DE THOMAS: Indicado para el tratamiento de la artrosis Cervicalgias desequilibrios musculo-tendinosos. Brinda soporte en los tejidos blandos de esta región. Forro en estoquineta de algodón y cierres en velcro. Tallas adulto- Niño.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
24	OR64	CAMINADOR ADULTO: Metálico. Plegable. En aluminio. Altura Graduable y liviano.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE: Utilizado para corregir juanete (Hallux Valgus) en su etapa de formación y para alinear el artejo mayor durante la recuperación de la cirugía. Siendo el único sistema real que permite mantener el pie en una posición contra el juanete que reduce el desarrollo del mismo y evitar el dolor. De fácil colocación valedera para cualquier talla adulta es elaborado en tela acolchada cierres en velcros y férula a nivel medial en el pie. Tallas: Universal.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	

26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA: Utilizado para tratar dorsalgias como corrector de posiciones incorrectas y vicios posturales evitando daños posteriores en la columna. Banda dorsal de tejido elástico multibanda transpirable. Dos bandas superiores que se prolongan sobre los hombros pasan por debajo de las axilas que permiten ejercer una tracción gradual de la espalda mediante la retropulsión de los hombros hasta suprimir la mala postura cifotica. Tallas 12. S. M. L. XL.	UNIDAD	05 DIAS HABILES	X	
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON): dispositivo ortesico elaborado en material rígido termo formable, forro interno suave, correas graduables en la región frontal de reata y cierres en velcro. Su diseño abarca desde el pliegue axilar hasta las crestas iliacas, según las dimensiones del usuario realizando presión sobre la convexidad de la escoliosis. El elemento esta diseñado para restringir los movimientos de la columna vertebral con el objetivo de prevenir, disminuir y revertir la curvatura anormal del segmento comprometido.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT: Se usa para fracturas compresión con complejo ligamentario posterior intacto. Cifosis dorsales. Osteoporosis, mal de Pott ayuda a mantener la hiperextensión de la columna vertebral. Se basa en tres puntos de acción: manubrio pubis y zona central de la columna dorso lumbar. Compuesto de material plástico termo-formable liviano revestimiento blando interno confortable y de fácil limpieza con almohadilla dos cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
29	OR377	CORSET TIPO SOMI: Utilizado para protección post-operatoria lesiones de la columna cervical superior. Incluye dos componentes un collar tipo Philadelphia y un soporte postero anterior unidos mediante una barra de aluminio la cual permite adecuar la tracción cervical según indicación	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		médica. Compuesto de material plástico termo-formable liviano forro cosmético confortable y de fácil limpieza con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.				

30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR: Se fabrica a la medida con varillas de aluminio tirantes de cintas ortopédicas ajustables y soporte abdominal. Indicado en el tratamiento de deformidades dorsolumbares progresivas de columna con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS: Facilita la recuperación de las costillas después de haber sufrido algún tipo de lesión. Soporta la caja torácica para mayor comodidad. Debido a su diseño anatómico le da una buena postura a la espalda y evita daños posteriores a la columna siendo elaborado con material elástico libre de látex tela acolchada y velcros. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
32	OR108	FAJA ABDOMINAL: Para después de cirugías de herniorrafia, apendicetomía, laparotomía, cirugía estética abdominal y lipectomia. Elaborado en elásticos reforzados, cierres en velcro. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR: Lesiones leves en la columna lo utilizan las personas mayores de edad con debilidad ósea también se utiliza para la recuperación después de una cirugía de columna. Puede reemplazar el corsé TLSO. Elaborado con elásticos reforzados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR: Diseñada especialmente para proteger la columna después de un accidente en reemplazo del corsé de emergencias TSLO. Además de indicaciones de faja dorsolumbar. Elaborada en material resistente algodonado soportes rígidos en aluminio verticales en la espalda cierres en velcro adelante y a los costados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada velcros, reatas y férulas para ofrecerle mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada, velcros, reatas y férulas para ofrecerle	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.				
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN): Cojín abductor elaborado en espuma de alta densidad en forma de triángulo de cadera utilizado en POP de cadera.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	

38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS: Es una órtesis elaborada en "feruplast" que inmoviliza las articulaciones interfalángicas distales e intermedias en Hiperextensión. Elaboración con apoyo del terapeuta ocupacional. Las fuerzas que aplica sobre el dedo no son elásticas y el control de la presión es progresivo y se regula por el tornillo que incorpora la órtesis.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG: Órtesis rígida en 60 grados de abducción y 90 grados de flexión para tratamiento de displasia de cadera	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
40	OR116	FÉRULA CRAMER: Férula flexible formada por una estructura de alambre dispuesta en escalera de mano. Se emplea para la inmovilización provisional de un miembro. Recubierta de celulosa y vendas.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO: Brace de antebrazo doble férula. Elaborado en lona y velcros.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR: Se utiliza para fractura de la metacarpofalángica, luxación carpometacarpiana. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige, negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 31*16.5 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK: Elaborada en aluminio. Forrada con espuma suave y confortable. Indicada para corregir deformidades postraumáticas o postquirúrgicas en las articulaciones de los dedos.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA: Se usa para lesión del plexo braquial. Trauma. Mano espástica. Parálisis cerebral. Dedo en resorte. POP de Cirugía de mano. Contracturas. Podrá obtenerse esta férula en las tallas S; M; L. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 36*17 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA: Se usa para parálisis flácida. Lesión tendinosa. Quemaduras. Podrá obtenerse esta férula preformada según medidas del paciente. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 33*16 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM: Este producto es creado para el manejo pediátrico de la displasia y luxaciones congénitas de la cadera. Estructura en polietileno corrugado a 45 grados de ABD y 90 grados de flexión. Elaborado sobre medidas. Forro interno impermeable y transpirable para mayor comodidad. Bandas de cierre a nivel de la cintura y piernas para dar estabilidad. Tallas S. M. L. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN: Recomendado en pacientes con menos de 6 meses de edad. Subluxación ligera acetabular. Pie Pronado. Rotación Anormal de la Tibia. Displasia de cadera. Displasia acetabular. Pie Valgo / Varo. Pie Equino-Varo. Utilizada para manejo de deformidades angulatorias y rotacionales en cadera y pie. Consiste en una barra separadora de aluminio y de longitud variable. El calzado del niño. Fabricado en cómodos materiales. Se fija a dicha barra cuya posición de rotación también varía de acuerdo a la indicación del especialista. Es recomendable prolongar su uso nocturno. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	BILATERAL	25 DIAS HABILES	X	
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX: Férula elaborada en polipropileno perforado con diseño anatómico. Se utiliza para el manejo de fractura de falange medial y distal, artritis reumatoidea y esguinces de los dedos.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS: Férula dinámica en chapa de acero recubierta de espuma de polietileno con anclaje para goma que facilita la flexión. Indicada para lesiones en donde sea necesaria la asistencia del tendón flexor elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE

		según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO: Órtesis dinámica que permite por medio de la utilización de sistemas de tracción. Movilizar la articulación a tratar. Indicada en lesiones traumáticas de nervio periférico del miembro superior elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA: Órtesis dinámica que evita las adherencias tendinosas en postoperatorios de tenorrafias. Evita deformidades y adherencias por medio de la movilización controlada de la zona comprometida elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER): fabricada en materiales como polipropileno y tela bondeada. Diseño: fijo, articulado, corto, largo. Ajuste: cinchas de velcro, **suela** (balancín, antideslizante). Características funcionales como control de movimiento y almohadillado transpirable para asegurar inmovilización, protección, estabilidad y facilitar la deambulación post-lesión, adaptándose a tallas (S, M, L) y rangos de movimiento específicos.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVICULA: Este producto se utiliza para fractura de clavícula. Desviaciones o conminutas. Elaborado en tela acolchada. Espuma que refuerza la clavícula. Reatas reforzadas. Pasadores y cierres en velcro. Tallas 6. 8. 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO: Utilizado para inmovilizar el hombro en lesiones. Fisuras y desgarres musculares. Elaborado en tela acolchada. Resta y velcros adheribles en cualquier parte de la prenda. Banda pectoral para inmovilizar hombro y brazo. Tallas 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA: De algodón 100% en su cara interna férulas de duro aluminio no removibles. Bandas elásticas con sistema de velcro incluido libres de látex. Inmovilizador de extremidad inferior. Utilizado para Esguinces de rodilla. Distenciones. Luxaciones de rotula.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO: incluye control de flexo-extensión (ej. 0° a 120° en intervalos de 10°), articulación mono céntrica con bloqueo (0°, 15°, 30°), barras telescópicas ajustables (ej. 44-69 cm), cinchas de sujeción (muslo y pantorrilla) con velcro, almohadillas acolchadas antideslizantes y un diseño que permite estabilidad medio-lateral y antero-posterior para rehabilitación post-operatoria/traumática.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO: Órtesis de tobillo diseñada con dos soportes laterales y cierre regulable. Proporcionando una sujeción funcional. Además de incrementar el soporte y la estabilidad del tobillo. Indicada para el tratamiento de esguinces e inestabilidades de tobillo. El Inmovilizador de Tobillo dispone de acolchado hinchable. Para adaptarse a las circunstancias del paciente. El acolchado hinchable está cubierto de una agradable y cómodo tejido en la parte que contacta con la piel. Para un mayor confort durante su uso.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA: Fabricada en neopreno y elástico con velcro para ajuste para prevenir lesiones lumbares durante la actividad física.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA: Media anti-trombotica en presentación a la cadera, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO: Media anti-trombotica en presentación al muslo, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices,	PAR	08 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

		disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la rodilla.				
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices, disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la cadera o cintura.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
63	OR210	MULETAS: Terminación: Anodizado. Totalmente regulable. Axilera y empuñadura de goma espuma. Regatón: 22mm.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO: Permite la flexión dorsal, limita la flexión plantar, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como ACV. PC hemipléjicos, deficiencia del nervio peroneal. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Tope de flexión plantar en el ángulo deseado. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO: Controla la flexión dorsal y plantar del pie, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como PC Dipléjico o Cuadripléjico. Espina Bífida y Trauma. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR: Fabricada en termoplástico con cierres de abrojo, hecho a medida. Su función es estabilizar un segmento lesionado de la pierna, habitualmente foco de fractura, permitiendo a la vez la cara y la movilidad articular del miembro lesionado. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL: Órtesis que mantiene la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitando con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Permite la movilidad activa de la muñeca y estabilidad para prevenir la deformación. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
68	OR217	ORTESIS KAFO: Dicha órtesis estabiliza y alinea siempre la rodilla en el plano coronal, da siempre estabilidad y alineación en el tobillo en el plano coronal, en muchos casos debe dar soporte en extensión (alienación sagital de rodilla). Debe poder limitar en algunos casos el flexo extensión del tobillo, debe dar en algunos casos apoyo axial a toda la extremidad a nivel pélvico (apoyo isquiático). Está diseñada para asistir en la marcha a personas que presentan lesiones	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

		medulares, quienes poseen un limitado control sobre sus extremidades inferiores, produciéndose anomalías en la marcha con un coste metabólico elevado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO: Órtesis de tobillo, en termoplástico rígido, provista de almohadilla interior en / espuma/. Dispone de un sistema de regulación en tobillo y de un cierre de velcro, para estabilización e inmovilización medio lateral de la articulación tibio tarsiana. Incluye 2 almohadillas en la zona posterior de cada cincha para evitar rozaduras. Está indicada para Esguince de tobillo. Tendinitis. Postoperatorio de ligamentos del tobillo. Como profilaxis en las alteraciones estáticas del pie, especialmente en la práctica deportiva.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN: Órtesis de hombro post-operatoria o pos trauma, mantiene el hombro a 45° para garantizar una excelente rehabilitación para post-operatorio de manguito rotador y traumas de hombro en espuma inyectada de alta densidad recubierta en material acolchado para mayor confort, elaboradas sobre medidas y según prescripción médica.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO: ortesis elaborada bajo molde con soporte cefálico, conture medico torácico ajustado a los grados de necesidad del paciente para la flexión en tobillo, recubrimiento blando interior, acolchado lavable e impermeable.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO): Absorbe el impacto al caminar y genera soporte en al arco escafoideo. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, fatiga constante. Fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie. Capacidad de elaborar de acuerdo a la prescripción médica sobre medidas, en material blando y cómodo.	PAR	25 DIAS HABILES	X	
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO: Absorbe el impacto al caminar y alivia dolores en la cabeza de los metatarsos. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, callos	PAR	25 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

		plantares, fatiga constante, ardor en la planta del pie.				
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA: plantilla en silicona con realce escafoideo según indicaciones médicas y realce en retropié en herradura para uso de calzado convencional.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Absorbe el impacto al caminar y genera alivio en el talón. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para Espolón calcáneo, dolor al caminar, fatiga constante, fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS: Diseñada para el dolor en la planta del pie conocido como fascitis plantar debido al adelgazamiento de la capa de grasa plantar, contra el dolor diario del golpe del talón, alivia dolores del empeine, tobillo, pierna y espalada. Imita el relleno de grasa natural en el talón. Elaborada en silicona	PAR	08 DIAS HABILES	X	
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO: Plantilla fabricada con el material de mayor absorción de impactos. Cubierta con tela que absorbe la humedad y no genera bacterias. Talón con gel de uretano diseño patentado para mayor absorción de golpes en el talón. Pies cansados talones y pies dolorosos, ideal para utilizarse en toda actividad. Recortable y altamente Duradera. Recomendable para los deportes más extremos.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL: Compuesto de material plástico termo-formable liviano Moldeada sobre molde modificado desde la parte posterior de las cabezas metatarsianas hasta la parte posterior del pie. Forro cosmético confortable y de fácil limpieza. Proporciona una envoltura rígida que evita el movimiento. Apoyo longitudinal efectico ya que mantiene la mejor posición del calcáneo en relación con el talón. Estabiliza las articulaciones intertarsal y tarsometatarsales. Control del movimiento articular y reducción de tensiones. Está indicado para Inestabilidad de articulaciones subastragalina y mediotarsianas. Pie supinado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE: Hecho en malla elástica con cojín interno de gel. Protege y amortigua dolorosas protuberancias.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA: Brace de rodilla con articulación libre con soportes laterales.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA: Usado para tratar contusiones. Artrosis y artritis. Tratamientos postquirúrgicos y Rehabilitación. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. Rodillera de Earthprene de 4 mm con estabilizadores laterales flexibles y cinchas de ajuste superior e inferior. Almohadilla patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA: Refuerzo patelar con herradura movible. Centra eficazmente la rótula en caso de inestabilidad. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA: Utilizado para tratar ligeras contusiones. Artrosis y artritis. Rehabilitación. Cualquier patología de rodilla en que sea necesario centrar o descargar la rótula. Generando compresión y soporte. Elaborada en Earthprene de 4 mm con almohadilla centralizadora de rotula dando un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA: Utilizada en tendomiopatia. Ligamentosis en primera fase. Ligera artrosis. Sensación de inestabilidad (rotuliana y/o mediolateral). Elaborado Earthprene de 4 mm que da un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
85	OR340	SOPORTE MUÑECA: Proporciona protección cómoda y apoyo moderado para muñecas lesionadas. Débiles o post-yeso que requieran estabilización. Ayuda a aliviar los síntomas del síndrome del túnel carpiano. Forma ergonómica de corte bajo que permite el movimiento de la mano para teclear. Escribir. Etcétera. Materiales transpirables y suaves para su uso durante todo el día.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Talonera en silicona para espolón calcáneo. Tallas S. M. L. XL.	PAR	08 DIAS HABILES	X	
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE: elaborado en material neopreno	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

		transpirable a veces con gel o almohadilla viscoelástica ajustable con velcro.				
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	45 DIAS HABILES	X	
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. Tipo infantil (niños de menores de 8 años) y tipo juvenil (menores de 14. mayores de 8 años). La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	45 DIAS HABILES	X	
90	OR309	SILLA PATO: En acero inoxidable. Altura ajustable. Seguro en ruedas traseras. Envase plástico con tapa removible.	UNIDAD	45 DIAS HABILES	X	
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO: silla de baño en lona con amarres en tronco y extremidades. (pediátrico o adulto)	UNIDAD	45 DIAS HABILES	X	
92	OR347	TOBILLERA CORTA: Hecha en neoprene de 5mm con ajuste confortable. Diseño abierto en los dedos y talón que permite una fácil y rápida colocación. Rehabilita. Protege y soporta al tobillo como ningún otro vendaje puede hacerlo. Tallas S. M. L. XL.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
93	OR348	TOBILLERA vendaje EN OCHO con talón libre: Órtesis en neopreno transpirable. Con zona de talón libre y banda para compresión en 8. Realiza un efecto de Termocompresión y estabilización, mayor sujeción articular mediante la banda elástica. Útil para esguinces y tendinitis.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
94	OR349	TOBILLERA LARGA: Material muy ligero. Confortable y elástico. Indicada para esquinces de cuello de pie. Bursitis. Tendinitis aquilina. Lesión de ligamentos de tobillo.	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO: Zapato con levantamiento o realces. Según medida del paciente. Construidos en materiales muy livianos y durables. Usado en patologías como pie chapín. Equino varo. Elefantiasis. Pies tan delicados	PAR	25 DIAS HABILES	X	
ÍTEM	**CUPS**	**DESCRIPCIÓN**	**PRESENTACIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA**	**OFRECE**	**NO OFRECE**

		como diabético. Artrítico y Hansen (lepra). Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide. Artrodesis. Acortamiento de MMII. Pie cavo. Espolón calcáneo. Hallux rígido. Hallux valgo. Metatarsalgia. Dedos en garra/. Martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	25 DIAS HABILES	X	
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide, artrodesis, acortamiento de MMII, pie cavo, espolón calcáneo, Hallux rígido. Hallux valgo, metatarsalgia, dedos en garra/, martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	25 DIAS HABILES	X	
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO: elaborado en material suave y acolchado (loneta, poliéster), suela antideslizante y rígida (PVC, EVA) para descargar el peso, diseño ambidiestro, ajustes de velcro para fácil colocación y adaptación, y una horma amplia para evitar presión en dedos (como en juanetes o dedos en martillo), buscando proteger la zona operada, amortiguar impactos y facilitar la deambulación.	UNIDAD	25 DIAS HABILES	X	

99	OR51	BRACE PARA CODO: incluyen diseño ergonómico, materiales de compresión y sistema de ajuste graduable. Estos dispositivos ofrecen soporte local para la articulación sin inmovilizar todo el brazo	UNIDAD	08 DIAS HABILES	X	

LINEAS HOSPITALARIAS

NOTA: la columna correspondiente a tiempo de entrega el oferente diligenciara en días el tiempo en que se compromete a hacer la entrega del elemento.

NOTA: "*Los servicios requeridos que no hayan quedado en la anterior descripción, o servicios por tutelas o CTC habilitados por el Contratista que se encuentren dentro de su portafolio de servicios serán prestados por la entidad a las tarifas aquí pactadas, mediando solicitud del Supervisor del contrato. En caso de no existir referente para el cobro de éstos servicios, el Contratista presentará cotización como respuesta a la solicitud del Contratante, la cual será objeto de revisión por el Supervisor del contrato, quien realizará una verificación de precios mínimos con otra entidad, y en caso que la cotización del Contratista sea más elevada deberá ajustar la tarifa o valor. Se exceptúa los servicios prestados como Urgentes, los cuales serán sujetos a Verificación por Auditoría Médica, debiendo ser reportados a la Oficina de Referencia a los siguientes correos: disan.rase5-aut@policia.gov.co y a través de la Plataforma establecida, cuyo ingreso se hace a través de la página web: 201.221.132.98:8081 mediante la cual, se hará la solicitud formal de la atención, programa éste que cumple con la normatividad vigente, sobre Referencia y solicitud de autorizaciones, Decreto 4747 y las demás normas que lo modifiquen*".

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LH SAS

NIT o C.C.:900294380-1

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

JUAN DIEGO RESTREPOR AGUDELO

C.C.:91200120 DE BUCARAMANGA

Firmante digital:Juan Diego Restrepo Agudelo
DN:C=CO, E=Juandiego@lineashospitalarias.com, O=LH SAS, OU="Gerencia General ", CN="Juan Diego Restrepo Agudelo "
Fecha: 2026.07.31 15:45:08 -05:00

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN: Cra. 32 #36 - 13, Mejoras Públicas, Bucaramanga, Santander
TELÉFONO: 317 6478734

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	$ 79.000
2	OR39	BASTÓN PARAGUA	UNIDAD	$ 93.000
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO	UNIDAD	$ 97.000
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE	UNIDAD	$ 59.000
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES	PAR	$ 472.000
6	OR51	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	$ 372.000
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA	UNIDAD	$ 34.000
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	UNIDAD	$ 34.000
9	OR55	BRACE PARA PULGAR	UNIDAD	$ 41.000
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$ 87.000
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR	UNIDAD	$ 67.000
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO	UNIDAD	$ 132.000
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO.	UNIDAD	$ 30.000
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO	UNIDAD	$ 25.000
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA	UNIDAD	$ 520.000
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1	UNIDAD	$ 3.491.000
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNIDAD	$ 351.000
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS	UNIDAD	$ 1.039.000
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO	UNIDAD	$ 38.000
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO	UNIDAD	$ 69.000
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL	UNIDAD	$ 38.000
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	UNIDAD	$ 62.000
23	OR92	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	$ 38.000
24	OR64	CAMINADOR ADULTO	UNIDAD	$ 618.000
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$ 27.000
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA	UNIDAD	$ 78.000
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON)	UNIDAD	$ 1.395.000
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT	UNIDAD	$ 986.000
29	OR377	CORSET TIPO SOMI	UNIDAD	$ 631.000
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR	UNIDAD	$ 659.000
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS	UNIDAD	$ 69.000
32	OR108	FAJA ABDOMINAL	UNIDAD	$ 77.000
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR	UNIDAD	$ 142.000
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR	UNIDAD	$ 178.000
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA	UNIDAD	$ 89.000
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP	UNIDAD	$ 123.000
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN)	UNIDAD	$ 184.000
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	$ 110.000
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG	UNIDAD	$ 250.000
40	OR116	FÉRULA CRAMER	UNIDAD	$ 22.000

41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	UNIDAD	$	54.000
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR	UNIDAD	$	110.000
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK	UNIDAD	$	193.000
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA	UNIDAD	$	487.000
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA	UNIDAD	$	410.000
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM.	UNIDAD	$	250.000
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN	BILATERAL	$	277.000
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX	UNIDAD	$	110.000
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS.	UNIDAD	$	440.000
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO	UNIDAD	$	598.000
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA.	UNIDAD	$	598.000
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER).	UNIDAD	$	250.000
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA.	UNIDAD	$	35.000
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO.	UNIDAD	$	49.000
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNIDAD	$	106.000
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO	UNIDAD	$	388.000
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO	UNIDAD	$	52.000
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA	UNIDAD	$	105.000
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA	UNIDAD	$	119.000
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO	PAR	$	101.000
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA	PAR	$	188.000
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA	UNIDAD	$	243.000
63	OR210	MULETAS	PAR	$	113.000
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO	UNIDAD	$	1.826.000
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO	UNIDAD	$	593.000
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR	UNIDAD	$	682.000
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL	UNIDAD	$	598.000
68	OR217	ORTESIS KAFO	UNIDAD	$	8.000.000
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO	UNIDAD	$	250.000
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN	UNIDAD	$	154.000
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO	UNIDAD	$	2.364.000
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO)	PAR	$	64.000
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO	PAR	$	81.000
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA	PAR	$	36.000
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$	86.000
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS	PAR	$	74.000
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO	PAR	$	81.000
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL	PAR	$	179.000
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$	49.000
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA	UNIDAD	$	128.000
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$	87.000
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA	UNIDAD	$	48.000

83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	$	43.000
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA	UNIDAD	$	43.000
85	OR340	SOPORTE MUÑECA	UNIDAD	$	34.000
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$	49.000
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	UNIDAD	$	35.000
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE	UNIDAD	$	1.131.000
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA	UNIDAD	$	3.028.000
90	OR309	SILLA PATO	UNIDAD	$	816.000
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO	UNIDAD	$	5.170.000
92	OR347	TOBILLERA CORTA	UNIDAD	$	36.000
93	OR348	TOBILLERA VENDAJE EN OCHO CON TALÓN LIBRE	UNIDAD	$	19.000
94	OR349	TOBILLERA LARGA	UNIDAD	$	266.000
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO	PAR	$	472.000
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35	PAR	$	472.000
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45	PAR	$	472.000
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO	UNIDAD	$	117.000
99	OR51	BRACE PARA CODO	UNIDAD	$	35.000

LINEAS HOSPITALARIAS

DIST. MEDIAS
& Ortopédicos

Bucaramanga, 31 de julio de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud N.° 5

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización – Proceso de contratación 2026.

En atención a la solicitud de cotización para el proceso de contratación 2026, relacionada con el suministro de materiales de órtesis y elementos o prótesis de rehabilitación para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Servicios de Salud Santander, nos permitimos informar que adjuntamos la cotización solicitada, elaborada conforme a los requerimientos establecidos en el documento remitido por esa entidad.

Agradecemos la oportunidad de participar en el estudio de mercado y quedamos atentos a cualquier observación, aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente:

FRANCISCO ALVAREZ MENDEZ
Representante legal DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS SAS
CC 91.209.515

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

NEXO No 2 CONDICIONES TECNICAS

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE: Fabricado en aluminio. Brazalete rebatible. Regulable en altura.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
2	OR39	BASTÓN PARAGUA: Bastón tipo paraguas de fabricación en aluminio, es un bastón ligero y seguro. Cuenta con un sistema de graduación de altura con ajuste firme, empuñadura ergonómica de elegante diseño y acabados de alta calidad.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO: elaborado en aluminio, ajustable en altura, empuñadura anatómica, base giratoria, regatones antideslizantes y luces led (opcional).	UNIDAD	INMEDIATO	X	
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE: incluyen materiales como **aluminio ligero** (tubo) y **termoplástico** (puño), peso ligero (aprox. **0.3 - 0.4 kg**), longitud ajustable (ej. **117 cm**), diseño plegable y una **punta** de POM o similar, que puede ser giratoria para mejor deslizamiento, buscando durabilidad y portabilidad.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES: Zapatos ortopédico para niños, confeccionados para la corrección de problemas ortopédicos del pie, hechos a la medida y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	15 DIAS	X	
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO: Está indicado para fracturas, contracturas, asistir movimiento, restringir movimiento. El objetivo de esta órtesis es permitir movimiento controlado del codo. Es una órtesis funcional dinámica, construida en termoplástico que consta que consta de los siguientes elementos: Segmento braquial con apertura longitudinal o de dos valvas errado con correas en velcro. Segmento antebraquial similar al anterior, pero en tercio medio de antebrazo y barras de unión de aluminio/termoplástico, una medial y otra lateral. Indicado para fracturas diafisiarias de fémur, estabilización post-reducción de fractura de fémur y artritis reumatoide. Estabiliza y protege el segmento en proceso de rehabilitación. Compuesto de material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.	UNIDAD	INMEDIATO	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA: Se utiliza para el tratamiento del síndrome del túnel del carpo o mano caída. Elaborado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Lleva una férula anterior a 45 grados que mantiene la mano en posición funcional. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas S/M - L/XL.		INMEDIATO	X	
9	OR55	BRACE PARA PULGAR: Se utiliza para tratar el síndrome del túnel de carpo dejando el pulgar en posición funcional ABD, esguinces, tendinitis de Quervain y post facturas. Fabricado en lona rígida algodonada que le da mejor consistencia a la prenda. Soporte anterior en poliestireno que mantiene el pulgar en abducción. Cierres en velcro y hebillas para dar mayor ajuste. Tallas: S/M - L/XL. Presentación derecha e izquierda.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Trae soportes laterales y articulados rígidos para estabilización de la rodilla	UNIDAD	INMEDIATO	X	
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR: Utilizado para tratar inestabilidades severas de la rodilla después de lesiones de ligamentos o cirugía reparadora. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. El soporte articular le da una protección y una estabilidad que previene el desplazamiento patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL. Elaborada en neopreno preferiblemente o similar	UNIDAD	INMEDIATO	X	
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO: Usado para trastorno neurológico a nivel de la dorsi-plantiflexion de cuello de pie. Procesos de rehabilitación del cuello del pie y esguinces. Órtesis estabilizadora del movimiento del cuello de pie permitiendo plantidorsiflexión por medio de una articulación lateral libre y restringiendo la eversión-inversión	UNIDAD	INMEDIATO	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		de cuello de pie. Fabricado en material plástico termo-formable liviano, forro cosmético confortable y de fácil limpieza, articulaciones en aluminio y acero, con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables.				
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO: Utilizado en la recuperación de lesiones, fracturas y esguinces. Diseño anatómico fabricado en fibras naturales sintéticas de primera calidad. Su diseño contiene una correa para ajustar al hombro manteniendo el codo cerca del cuerpo proporcionando mayor soporte al antebrazo, comodidad y seguridad al usuario. Tallas 6. 8. 10. 12.14. Presentación bilateral.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA: Cojín fabricado en espuma viscoelásticas con gran capacidad de envolvimiento de la superficie corporal, por lo que alivia la presión. Evita puntos de presión.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1: Distribución de la presión en toda el área de contacto evitando puntos de presión. TELA SUAVE Cobertura con cremallera bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel elaboradas en látex o similar. Antibacterial, lavable, suave, resistente a agentes de desinfección.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS: Colchón inflable de presiones variables con compresor. TELA SUAVE Evita y previene la aparición de escaras bomba de inflar. Contiene manual de uso. Diferentes celdas adaptables a cada paciente unidas por una base que permita máxima área de contacto para distribución de la presión para la piel, elaboradas en látex o similar Antibacterial, lavable, suave. resistente a agentes de desinfección	UNIDAD	INMEDIATO	X	
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS: Colchoneta fabricada en espuma anti escaras densidad 30 color naranja o materiales viscoelasticos con forro	UNIDAD	INMEDIATO	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		ANTI FLUIDO con cremallera de Medidas Largo: 190 cm Calibre (grosor): 15 cm Ancho: 90 cm Antibacterial, lavable. suave				
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO: Collar anatómico con forma serpenteada que facilita el encaje del mentón. Está fabricado con una espuma blanda pero suficientemente consistente como para mantener la posición terapéutica deseada. Es ideal para personas que tienen que mantener una correcta posición cervical. La espuma está forrada de un tubular de algodón fácilmente lavable. Tallas: pequeña, mediana y grande.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO: Collar cervical fabricado en polietileno de baja densidad y revestido de piel sintética hipoalergénica en las zonas de contacto con la piel la transpiración está asegurada gracias a un sistema de perforaciones distribuidas a lo largo de todo el collar, la regulación en altura se consigue mediante el ajuste hook de las dos partes móviles que forman el collar su forma anatómica y la amplia gama de tallas facilitan un ajuste óptimo a cualquier perímetro de cuello. Utilizado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático, Traumatismos cervicales, Esguinces cervicales de gravedad media tratamientos que precisen una inmovilización cervical media.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL: Collar cervical en espuma de poliuretano de alta densidad revestida con tejido de algodón. Forma anatómica y talla universal. Indicado para Cervicalgias de origen muscular y/o traumático. Traumatismos cervicales. Esguinces cervicales de gravedad leve. Sustitución progresiva del uso de un collar rígido. El refuerzo interno de polipropileno confiere al collar una mayor rigidez.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA: De espuma inyectada cómoda y respirable. Los soportes plásticos dan fuerza y rigidez. La parte trasera se introduce dentro de la delantera. Viene con forro de algodón para mayor higiene.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
23	OR92	COLLAR DE THOMAS: Indicado para el tratamiento de la artrosis Cervicalgias desequilibrios musculo-tendinosos. Brinda soporte en los tejidos blandos de esta región. Forro en estoquineta de algodón y cierres en velcro. Tallas adulto- Niño.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
24	OR64	CAMINADOR ADULTO: Metálico. Plegable. En aluminio. Altura Graduable y liviano.	UNIDAD	INMEDIATO	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE: Utilizado para corregir juanete (Hallux Valgus) en su etapa de formación y para alinear el artejo mayor durante la recuperación de la cirugía. Siendo el único sistema real que permite mantener el pie en una posición contra el juanete que reduce el desarrollo del mismo y evitar el dolor. De fácil colocación valedera para cualquier talla adulta es elaborado en tela acolchada cierres en velcros y férula a nivel medial en el pie. Tallas: Universal.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA: Utilizado para tratar dorsalgias como corrector de posiciones incorrectas y vicios posturales evitando daños posteriores en la columna. Banda dorsal de tejido elástico multibanda transpirable. Dos bandas superiores que se prolongan sobre los hombros pasan por debajo de las axilas que permiten ejercer una tracción gradual de la espalda mediante la retropulsión de los hombros hasta suprimir la mala postura cifotica. Tallas 12. S. M. L. XL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON): dispositivo ortesico elaborado en material rígido termo formable, forro interno suave, correas graduables en la región frontal de reata y cierres en velcro. Su diseño abarca desde el pliegue axilar hasta las crestas iliacas, según las dimensiones del usuario realizando presión sobre la convexidad de la escoliosis. El elemento esta diseñado para restringir los movimientos de la columna vertebral con el objetivo de prevenir, disminuir y revertir la curvatura anormal del segmento comprometido.	UNIDAD	15 DIAS	X	
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT: Se usa para fracturas compresión con complejo ligamentario posterior intacto. Cifosis dorsales. Osteoporosis, mal de Pott ayuda a mantener la hiperextensión de la columna vertebral. Se basa en tres puntos de acción: manubrio pubis y zona central de la columna dorso lumbar. Compuesto de material plástico termo-formable liviano revestimiento blando interno confortable y de fácil limpieza con almohadilla dos cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	15 DIAS	X	
29	OR377	CORSET TIPO SOMI: Utilizado para protección post-operatoria lesiones de la columna cervical superior. Incluye dos componentes un collar tipo Philadelphia y un soporte postero anterior unidos mediante una barra de aluminio la cual permite adecuar la tracción cervical según indicación	UNIDAD	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		médica. Compuesto de material plástico termo-formable liviano forro cosmético confortable y de fácil limpieza con almohadillados cómodos y sistema de sujeción que puede ser en velcro o correas graduables con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.				
30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR: Se fabrica a la medida con varillas de aluminio tirantes de cintas ortopédicas ajustables y soporte abdominal. Indicado en el tratamiento de deformidades dorsolumbares progresivas de columna con posibilidad de moldeo y sobre medidas según la prescripción médica.	UNIDAD	15 DIAS	X	
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS: Facilita la recuperación de las costillas después de haber sufrido algún tipo de lesión. Soporta la caja torácica para mayor comodidad. Debido a su diseño anatómico le da una buena postura a la espalda y evita daños posteriores a la columna siendo elaborado con material elástico libre de látex tela acolchada y velcros. Tallas S/M - L/XL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
32	OR108	FAJA ABDOMINAL: Para después de cirugías de herniorrafia, apendicetomía, laparotomía, cirugía estética abdominal y lipectomia. Elaborado en elásticos reforzados, cierres en velcro. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR: Lesiones leves en la columna lo utilizan las personas mayores de edad con debilidad ósea también se utiliza para la recuperación después de una cirugía de columna. Puede reemplazar el corsé TLSO. Elaborado con elásticos reforzados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR: Diseñada especialmente para proteger la columna después de un accidente en reemplazo del corsé de emergencias TSLO. Además de indicaciones de faja dorsolumbar. Elaborada en material resistente algodonado soportes rígidos en aluminio verticales en la espalda cierres en velcro adelante y a los costados. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada velcros, reatas y férulas para ofrecerle mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP: Para desgarres a nivel lumbar y lumbalgia severas. Elaborado con elásticos reforzados. Tela acolchada, velcros, reatas y férulas para ofrecerle	UNIDAD	INMEDIATO	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		mayor estabilidad a la columna. Tallas S. M. L. XL. XXL.				
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN): Cojín abductor elaborado en espuma de alta densidad en forma de triángulo de cadera utilizado en POP de cadera.	UNIDAD	INMEDIATO	X	
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS: Es una órtesis elaborada en "feruplast" que inmoviliza las articulaciones interfalángicas distales e intermedias en Hiperextensión. Elaboración con apoyo del terapeuta ocupacional. Las fuerzas que aplica sobre el dedo no son elásticas y el control de la presión es progresivo y se regula por el tornillo que incorpora la órtesis.	UNIDAD	15 DIAS	X	
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG: Órtesis rígida en 60 grados de abducción y 90 grados de flexión para tratamiento de displasia de cadera	UNIDAD	15 DIAS	X	
40	OR116	FÉRULA CRAMER: Férula flexible formada por una estructura de alambre dispuesta en escalera de mano. Se emplea para la inmovilización provisional de un miembro. Recubierta de celulosa y vendas.	UNIDAD	15 DIAS	X	
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO: Brace de antebrazo doble férula. Elaborado en lona y velcros.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR: Se utiliza para fractura de la metacarpofalángica, luxación carpometacarpiana. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige, negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 31*16.5 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK: Elaborada en aluminio. Forrada con espuma suave y confortable. Indicada para corregir deformidades postraumáticas o postquirúrgicas en las articulaciones de los dedos.	UNIDAD	15 DIAS	X	
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA: Se usa para lesión del plexo braquial. Trauma. Mano espástica. Parálisis cerebral. Dedo en resorte. POP de Cirugía de mano. Contracturas. Podrá obtenerse esta férula en las tallas S; M; L. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 36*17 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA: Se usa para parálisis flácida. Lesión tendinosa. Quemaduras. Podrá obtenerse esta férula preformada según medidas del paciente. Moldeable a temperatura de 60- 70 grados centígrados. Colores beige. Negro y blanco. Grosor: 2.4 y 3.2 mm. Dimensiones: 33*16 cm. Patrón de perforación: no perforada. Perforada al 1%. 12% y 19%. Tallas: S. M. L.	UNIDAD	15 DIAS	X	
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM: Este producto es creado para el manejo pediátrico de la displasia y luxaciones congénitas de la cadera. Estructura en polietileno corrugado a 45 grados de ABD y 90 grados de flexión. Elaborado sobre medidas. Forro interno impermeable y transpirable para mayor comodidad. Bandas de cierre a nivel de la cintura y piernas para dar estabilidad. Tallas S. M. L. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	15 DIAS	X	
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN: Recomendado en pacientes con menos de 6 meses de edad. Subluxación ligera acetabular. Pie Pronado. Rotación Anormal de la Tibia. Displasia de cadera. Displasia acetabular. Pie Valgo / Varo. Pie Equino-Varo. Utilizada para manejo de deformidades angulatorias y rotacionales en cadera y pie. Consiste en una barra separadora de aluminio y de longitud variable. El calzado del niño. Fabricado en cómodos materiales. Se fija a dicha barra cuya posición de rotación también varía de acuerdo a la indicación del especialista. Es recomendable prolongar su uso nocturno. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	BILATERAL	15 DIAS	X	
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX: Férula elaborada en polipropileno perforado con diseño anatómico. Se utiliza para el manejo de fractura de falange medial y distal, artritis reumatoidea y esguinces de los dedos.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS: Férula dinámica en chapa de acero recubierta de espuma de polietileno con anclaje para goma que facilita la flexión. Indicada para lesiones en donde sea necesaria la asistencia del tendón flexor elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y	UNIDAD	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO: Órtesis dinámica que permite por medio de la utilización de sistemas de tracción. Movilizar la articulación a tratar. Indicada en lesiones traumáticas de nervio periférico del miembro superior elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	15 DIAS	X	
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA: Órtesis dinámica que evita las adherencias tendinosas en postoperatorios de tenorrafias. Evita deformidades y adherencias por medio de la movilización controlada de la zona comprometida elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	UNIDAD	15 DIAS	X	
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER): fabricada en materiales como polipropileno y tela bondeada. Diseño: fijo, articulado, corto, largo. Ajuste: cinchas de velcro, **suela** (balancín, antideslizante). Características funcionales como control de movimiento y almohadillado transpirable para asegurar inmovilización, protección, estabilidad y facilitar la deambulación post-lesión, adaptándose a tallas (S, M, L) y rangos de movimiento específicos.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVICULA: Este producto se utiliza para fractura de clavícula. Desviaciones o conminutas. Elaborado en tela acolchada. Espuma que refuerza la clavícula. Reatas reforzadas. Pasadores y cierres en velcro. Tallas 6. 8. 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO: Utilizado para inmovilizar el hombro en lesiones. Fisuras y desgarres musculares. Elaborado en tela acolchada. Resta y velcros adheribles en cualquier parte de la prenda. Banda pectoral para inmovilizar hombro y brazo. Tallas 10. 12. 14. / S. M. L. XL. Presentación bilateral.	UNIDAD	INMEDIATA	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA: De algodón 100% en su cara interna férulas de duro aluminio no removibles. Bandas elásticas con sistema de velcro incluido libres de látex. Inmovilizador de extremidad inferior. Utilizado para Esguinces de rodilla. Distenciones. Luxaciones de rotula.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO: incluye control de flexo-extensión (ej. 0° a 120° en intervalos de 10°), articulación mono céntrica con bloqueo (0°, 15°, 30°), barras telescópicas ajustables (ej. 44-69 cm), cinchas de sujeción (muslo y pantorrilla) con velcro, almohadillas acolchadas antideslizantes y un diseño que permite estabilidad medio-lateral y antero-posterior para rehabilitación post-operatoria/traumática	UNIDAD	INMEDIATA	X	
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO: Órtesis de tobillo diseñada con dos soportes laterales y cierre regulable. Proporcionando una sujeción funcional. Además de incrementar el soporte y la estabilidad del tobillo. Indicada para el tratamiento de esguinces e inestabilidades de tobillo. El Inmovilizador de Tobillo dispone de acolchado hinchable. Para adaptarse a las circunstancias del paciente. El acolchado hinchable está cubierto de una agradable y cómodo tejido en la parte que contacta con la piel. Para un mayor confort durante su uso.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA: Fabricada en neopreno y elástico con velcro para ajuste para prevenir lesiones lumbares durante la actividad física.	UNIDAD	15 DIAS	X	
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA: Media anti-trombotica en presentación a la cadera, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO: Media anti-trombotica en presentación al muslo, con suave tejido con fibras especiales para ajuste perfecto. Indicada en tratamientos post operatorios, para prevenir la formación de trombos, las trombosis venosas profundas y el trombo embolismo.	PAR	INMEDIATA	X	
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices,	PAR	INMEDIATA	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la rodilla.				
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA: Son elásticas, indicadas en pacientes con varices, disfunciones circulatorias y piernas cansadas, hasta la cadera o cintura.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
63	OR210	MULETAS: Terminación: Anodizado. Totalmente regulable. Axilera y empuñadura de goma espuma. Regatón: 22mm.	PAR	INMEDIATA	X	
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO: Permite la flexión dorsal, limita la flexión plantar, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como ACV. PC hemipléjicos, deficiencia del nervio peroneal. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Tope de flexión plantar en el ángulo deseado. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	15 DIAS	X	
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO: Controla la flexión dorsal y plantar del pie, control medial/lateral, indicada para patologías comunes como PC Dipléjico o Cuadripléjico. Espina Bífida y Trauma. Fabricada en Termoplástico/de fibra/hibrido. Longitud de la plantilla variable. Todos los componentes son resistentes al agua.	UNIDAD	15 DIAS	X	
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR: Fabricada en termoplástico, con cierres de abrojo, hecho a medida. Su función es estabilizar un segmento lesionado de la pierna, habitualmente foco de fractura, permitiendo a la vez la cara y la movilidad articular del miembro lesionado. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	15 DIAS	X	
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL: Órtesis que mantiene la posición de la muñeca de 20 a 30 grados de extensión, facilitando con ello los patrones funcionales e integrales de la mano. Permite la movilidad activa de la muñeca y estabilidad para prevenir la deformación. elaboradas sobre medidas y según prescripción médica	UNIDAD	15 DIAS	X	
68	OR217	ORTESIS KAFO: Dicha órtesis estabiliza y alinea siempre la rodilla en el plano coronal, da siempre estabilidad y alineación en el tobillo en el plano coronal, en muchos casos debe dar soporte en extensión (alienación sagital de rodilla). Debe poder limitar en algunos casos el flexo extensión del tobillo, debe dar en algunos casos apoyo axial a toda la extremidad a nivel pélvico (apoyo isquiático). Está diseñada para asistir en la marcha a personas que presentan lesiones	UNIDAD	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		medulares, quienes poseen un limitado control sobre sus extremidades inferiores, produciéndose anomalías en la marcha con un coste metabólico elevado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO: Órtesis de tobillo, en termoplástico rígido, provista de almohadilla interior en / espuma/. Dispone de un sistema de regulación en tobillo y de un cierre de velcro, para estabilización e inmovilización medio lateral de la articulación tibio tarsiana. Incluye 2 almohadillas en la zona posterior de cada cincha para evitar rozaduras. Está indicada para Esguince de tobillo. Tendinitis. Postoperatorio de ligamentos del tobillo. Como profilaxis en las alteraciones estáticas del pie, especialmente en la práctica deportiva.	UNIDAD	15 DIAS	X	
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN: Órtesis de hombro post-operatoria o pos trauma, mantiene el hombro a 45° para garantizar una excelente rehabilitación para post-operatorio de manguito rotador y traumas de hombro en espuma inyectada de alta densidad recubierta en material acolchado para mayor confort, elaboradas sobre medidas y según prescripción médica.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO: ortesis elaborada bajo molde con soporte cefálico, conture medico torácico ajustado a los grados de necesidad del paciente para la flexión en tobillo, recubrimiento blando interior, acolchado lavable e impermeable.	UNIDAD	15 DIAS	X	
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO): Absorbe el impacto al caminar y genera soporte en al arco escafoideo. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, fatiga constante. Fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie. Capacidad de elaborar de acuerdo a la prescripción médica sobre medidas, en material blando y cómodo.	PAR	15 DIAS	X	
73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO: Absorbe el impacto al caminar y alivia dolores en la cabeza de los metatarsos. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para dolor al caminar, callos	PAR	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		plantares, fatiga constante, ardor en la planta del pie.				
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA: plantilla en silicona con realce escafoideo según indicaciones médicas y realce en retropié en herradura para uso de calzado convencional.	PAR	15 DIAS	X	
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Absorbe el impacto al caminar y genera alivio en el talón. Fabricada en silicona, con recubrimiento en paño que permite la transpiración, material lavable y resistente, soporte anatómico que genera estabilidad al caminar. Indicada para Espolón calcáneo, dolor al caminar, fatiga constante, fascitis plantar, pie plano, ardor en la planta del pie.	PAR	INMEDIATA	X	
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS: Diseñada para el dolor en la planta del pie conocido como fascitis plantar debido al adelgazamiento de la capa de grasa plantar, contra el dolor diario del golpe del talón, alivia dolores del empeine, tobillo, pierna y espalada. Imita el relleno de grasa natural en el talón. Elaborada en silicona	PAR	INMEDIATA	X	
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO: Plantilla fabricada con el material de mayor absorción de impactos. Cubierta con tela que absorbe la humedad y no genera bacterias. Talón con gel de uretano diseño patentado para mayor absorción de golpes en el talón. Pies cansados talones y pies dolorosos, ideal para utilizarse en toda actividad. Recortable y altamente Duradera. Recomendable para los deportes más extremos.	PAR	INMEDIATA	X	
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL: Compuesto de material plástico termo-formable liviano Moldeada sobre molde modificado desde la parte posterior de las cabezas metatarsianas hasta la parte posterior del pie. Forro cosmético confortable y de fácil limpieza. Proporciona una envoltura rígida que evita el movimiento. Apoyo longitudinal efectico ya que mantiene la mejor posición del calcáneo en relación con el talón. Estabiliza las articulaciones intertarsal y tarsometatarsales. Control del movimiento articular y reducción de tensiones. Está indicado para Inestabilidad de articulaciones subastragalina y mediotarsianas. Pie supinado. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE: Hecho en malla elástica con cojín interno de gel. Protege y amortigua dolorosas protuberancias.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA: Brace de rodilla con articulación libre con soportes laterales.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA: Usado para tratar contusiones. Artrosis y artritis. Tratamientos postquirúrgicos y Rehabilitación. Atrofias graves de cuádriceps. Actividades deportivas con requerimientos máximos sobre la rodilla. Rodillera de Earthprene de 4 mm con estabilizadores laterales flexibles y cinchas de ajuste superior e inferior. Almohadilla patelar. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA: Refuerzo patelar con herradura movible. Centra eficazmente la rótula en caso de inestabilidad. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA: Utilizado para tratar ligeras contusiones. Artrosis y artritis. Rehabilitación. Cualquier patología de rodilla en que sea necesario centrar o descargar la rótula. Generando compresión y soporte. Elaborada en Earthprene de 4 mm con almohadilla centralizadora de rotula dando un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA: Utilizada en tendomiopatia. Ligamentosis en primera fase. Ligera artrosis. Sensación de inestabilidad (rotuliana y/o mediolateral). Elaborado Earthprene de 4 mm que da un soporte preventivo. Flexible. Térmico y terapéutico. Tallas S. M. L. XL. XXL.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
85	OR340	SOPORTE MUÑECA: Proporciona protección cómoda y apoyo moderado para muñecas lesionadas. Débiles o post-yeso que requieran estabilización. Ayuda a aliviar los síntomas del síndrome del túnel carpiano. Forma ergonómica de corte bajo que permite el movimiento de la mano para teclear. Escribir. Etcétera. Materiales transpirables y suaves para su uso durante todo el día.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO: Talonera en silicona para espolón calcáneo. Tallas S. M. L. XL.	PAR	INMEDIATA	X	
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE: elaborado en material neopreno	UNIDAD	INMEDIATA	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		transpirable a veces con gel o almohadilla viscoelástica ajustable con velcro.				
88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA: Silla de ruedas. Marco en aluminio ligero. Apoyabrazos rebatibles. Desmontables y ajustables. Apoyapiés rebatibles y desmontables. Sistema de frenado en las dos ruedas. Cubiertas macizas. Elaboradas en materiales. Lavable. Resistente a agentes de desinfección. Tipo infantil (niños de menores de 8 años) y tipo juvenil (menores de 14. mayores de 8 años). La silla de ruedas debe incluir como mínimo cuatro mantenimientos durante un año.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
90	OR309	SILLA PATO: En acero inoxidable. Altura ajustable. Seguro en ruedas traseras. Envase plástico con tapa removible.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO: silla de baño en lona con amarres en tronco y extremidades. (pediátrico o adulto)	UNIDAD	INMEDIATA	X	
92	OR347	TOBILLERA CORTA: Hecha en neoprene de 5mm con ajuste confortable. Diseño abierto en los dedos y talón que permite una fácil y rápida colocación. Rehabilita. Protege y soporta al tobillo como ningún otro vendaje puede hacerlo. Tallas S. M. L. XL.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
93	OR348	TOBILLERA vendaje EN OCHO con talón libre: Órtesis en neopreno transpirable. Con zona de talón libre y banda para compresión en 8. Realiza un efecto de Termocompresión y estabilización, mayor sujeción articular mediante la banda elástica. Útil para esguinces y tendinitis.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
94	OR349	TOBILLERA LARGA: Material muy ligero. Confortable y elástico. Indicada para esquinces de cuello de pie. Bursitis. Tendinitis aquilina. Lesión de ligamentos de tobillo.	UNIDAD	INMEDIATA	X	
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO: Zapato con levantamiento o realces. Según medida del paciente. Construidos en materiales muy livianos y durables. Usado en patologías como pie chapín. Equino varo. Elefantiasis. Pies tan delicados	PAR	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
		como diabético. Artrítico y Hansen (lepra). Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.				
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide. Artrodesis. Acortamiento de MMII. Pie cavo. Espolón calcáneo. Hallux rígido. Hallux valgo. Metatarsalgia. Dedos en garra/. Martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	15 DIAS	X	
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45: Indicados para pie plano. Artritis reumatoide, artrodesis, acortamiento de MMII, pie cavo, espolón calcáneo, Hallux rígido. Hallux valgo, metatarsalgia, dedos en garra/, martillo. Ayuda para la Absorción de impactos. Manejo de deformidades. Distribuir cargas durante las fases de la marcha. Proveer estabilidad. Corregir desviaciones del pie. Descargar el arco longitudinal medial. Calzado ortopédico elaborado en Napa. (Cuero de óptima calidad) forrado en badana, suelas resistentes y antideslizantes en crepé bóxer o prefabricado, buenas costuras y acabados, modelos versátiles para dama y caballero en hormas cómodas y funcionales. Elaboradas sobre medidas y según prescripción médica. Incluye la realización de correcciones (remoldeo. refuerzos. otros) en caso de no encontrarse a satisfacción del tratante.	PAR	15 DIAS	X	
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO: elaborado en material suave y acolchado (loneta, poliéster), suela antideslizante y rígida (PVC, EVA) para descargar el peso, diseño ambidiestro, ajustes de velcro para fácil colocación y adaptación, y una horma amplia para evitar presión en dedos (como en juanetes o dedos en martillo), buscando proteger la zona operada, amortiguar impactos y facilitar la deambulación.	UNIDAD	15 DIAS	X	

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	OFRECE	NO OFRECE
99	OR51	BRACE PARA CODO: incluyen diseño ergonómico, materiales de compresión y sistema de ajuste graduable. Estos dispositivos ofrecen soporte local para la articulación sin inmovilizar todo el brazo		INMEDIATA	X	

NOMBRE DEL PROPONENTE:

DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS

NIT o C.C.: 901085958-3

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO ALVAREZ MENDEZ

C.C.:91209515

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



DIRECCIÓN: CALLE 52#31-116 CABECERA

TELÉFONO:

3167445259

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

ANEXO No. 03

ÍTEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR INCLUIDO IVA
1	OR34	BASTÓN CANADIENSE	UNIDAD	$ 95.000.00
2	OR39	BASTÓN PARAGUA	UNIDAD	$ 77.000.00
3	OR35	BASTON CUATRO PATAS EN ALUMINIO	UNIDAD	$ 87.000.00
4	OR37	BASTON PARA INVIDENTE	UNIDAD	$ 70.000.00
5	OR374	BOTAS ORTOPÉDICAS INFANTILES	PAR	$ 250.000.00
6	OR513	BRACE PARA CODO ARTICULADO	UNIDAD	$ 250.000.00
7	OR54	BRACE PARA MUÑECA IZQUIERDA	UNIDAD	$ 35.000.00
8	OR53	BRACE PARA MUÑECA DERECHA	UNIDAD	$ 35.000.00
9	OR55	BRACE PARA PULGAR	UNIDAD	$ 35.000.00
10	OR56	BRACE PARA RODILLA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$ 102.000.00
11	OR49	BRACE PARA RODILLA CENTRADO PATELAR	UNIDAD	$ 70.000.00
12	OR57	BRACE PARA TOBILLO	UNIDAD	$ 132.000.00
13	OR59	CABESTRILLO ADULTO.	UNIDAD	$ 23.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

14	OR60	CABESTRILLO PEDIÁTRICO	UNIDAD	$ 22.000.00
15	OR81	COJÍN ANTIESTIESCARAS DE ESPUMA VISCOELASTICA	UNIDAD	$ 235.000.00
16	OR78	COJÍN ANTIESCARA PERFIL 1	UNIDAD	$ 2.900.000.00
17	OR84	COLCHÓN ANTIESCARAS	UNIDAD	$ 450.000.00
18	OR86	COLCHONETA ANTIESCARAS	UNIDAD	$ 690.000.00
19	OR87	COLLAR CERVICAL BLANDO	UNIDAD	$ 42.000.00
20	OR89	COLLAR CERVICAL RÍGIDO	UNIDAD	$ 62.000.00
21	OR90	COLLAR CUELLO ORTOPÉDICO UNIVERSAL	UNIDAD	$ 45.000.00
22	OR91	COLLAR DE PHILADELPHIA	UNIDAD	$ 58.000.00
23	OR92	COLLAR DE THOMAS	UNIDAD	$ 35.000.00
24	OR64	CAMINADOR ADULTO	UNIDAD	$ 253.000.00
25	OR509	CORRECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$ 33.000.00
26	OR97	CORRECTOR DE POSTURA	UNIDAD	$ 90.000.00
27	OR98	CORSET T.L.S.O ADULTO (BOSTON)	UNIDAD	$ 650.000.00
28	OR376	CORSET TIPO JEWETT	UNIDAD	$ 550.000.00
29	OR377	CORSET TIPO SOMI	UNIDAD	$ 435.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

30	OR375	CORSET TIPO KNIGHT TYLOR	UNIDAD	$ 550.000.00
31	OR165	INMOVILIZADOR DE COSTILLAS	UNIDAD	$ 78.000.00
32	OR108	FAJA ABDOMINAL	UNIDAD	$ 86.000.00
33	OR109	FAJA DORSOLUMBAR	UNIDAD	$ 121.000.00
34	OR500	FAJA DORSOLUMBAR KNIGTH-TAYLOR	UNIDAD	$ 200.000.00
35	OR110	FAJA LUMBOSACRA	UNIDAD	$ 96.000.00
36	OR112	FAJA LUMBOSACRA TIPO CAMP	UNIDAD	$ 117.000.00
37	OR113	FÉRULA ABDUCTORA PARA CADERA (COJÍN)	UNIDAD	$ 200.000.00
38	OR139	FÉRULA CANALETA PARA DEDOS	UNIDAD	$ 43.000.00
39	OR115	FÉRULA DE CRAIG	UNIDAD	$ 210.000.00
40	OR116	FÉRULA CRAMER	UNIDAD	$ 26.000.00
41	OR117	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN PARA MUÑECA Y ANTEBRAZO	UNIDAD	$ 65.000.00
42	OR118	FÉRULA DE INMOVILIZACIÓN DEL PULGAR	UNIDAD	$ 680.000.00
43	OR119	FÉRULA DE JOINT JACK	UNIDAD	$ 110.000.00
44	OR120	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN ANTIESPASTICA	UNIDAD	$ 210.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

45	OR121	FÉRULA DE MANO EN POSICIÓN FUNCIONAL DERECHA	UNIDAD	$ 210.000.00
46	OR122	FÉRULA DE MILGRAM.	UNIDAD	$ 140.000.00
47	OR123	FÉRULA DENNIS BROWN	BILATERAL	$ 178.000.00
48	OR124	FERULA DIGITAL TIPO STAX	UNIDAD	$ 14.000.00
49	OR126	FÉRULA DINÁMICA PARA FLEXIÓN DE DEDOS.	UNIDAD	$ 250.000.00
50	OR216	FÉRULA DINÁMICA PARA NERVIO PERIFÉRICO	UNIDAD	$ 250.000.00
51	OR127	FÉRULA DINÁMICA PARA TENDONES DERECHA.	UNIDAD	$ 250.000.00
52	OR129	FERULA MIEMBROS INFERIORES (ORTESIS TIPO WALKER).	UNIDAD	$ 300.000.00
53	OR153	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA.	UNIDAD	$ 36.000.00
54	OR157	INMOVILIZADOR DE HOMBRO.	UNIDAD	$ 60.000.00
55	OR160	INMOVILIZADOR DE RODILLA	UNIDAD	$ 125.000.00
56	OR537	INMOVILIZADOR DE RODILLA CON ARTICULACION DE BLOQUEO	UNIDAD	$ 300.000.00
57	OR163	INMOVILIZADOR DE TOBILLO	UNIDAD	$ 54.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

58	OR338	L.S.O ORTESIS LUMBO SACRA	UNIDAD	$ 110.000.00
59	OR483	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA CADERA	UNIDAD	$ 120.000.00
60	OR481	MEDIA ANTIEMBOLICA HASTA MUSLO	PAR	$ 100.000.00
61	OR482	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA RODILLA	PAR	$ 128.000.00
62	OR205	MEDIAS ORTOPÉDICAS HASTA LA CADERA	UNIDAD	$ 262.000.00
63	OR210	MULETAS	PAR	$ 133.000.00
64	OR212	ORTESIS AFO ARTICULADO	UNIDAD	$ 550.000.00
65	OR213	ORTESIS AFO FIJO	UNIDAD	$ 300.000.00
66	OR215	ORTESIS CORTA CON APOYO PATELAR	UNIDAD	$ 350.000.00
67	OR216	ORTESIS DINÁMICA PARA LESIÓN DE NERVIO RADIAL	UNIDAD	$ 250.000.00
68	OR217	ORTESIS KAFO	UNIDAD	$ 2.250.000.00
69	OR161	ORTESIS PARA TOBILLO	UNIDAD	$ 264.000.00
70	OR159	ORTESIS TIPO AVIÓN	UNIDAD	$ 147.000.00
71	OR544	ORTESIS DE SEDESTACION PEDIATRICO	UNIDAD	$ 1.800.000.00
72	OR239	PLANTILLA CON REALCE ESCAFOIDEO (ARCO)	PAR	$ 75.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

73	OR240	PLANTILLA CON REALCE METATARSIANO	PAR	$ 95.000.00
74	OR241	PLANTILLA EN HERRADURA	PAR	$ 50.000.00
75	OR243	PLANTILLA PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$ 86.000.00
76	OR244	PLANTILLA TALONERA TULIS	PAR	$ 82.000.00
77	OR245	PLANTILLA TALONERA TULIS ALTO IMPACTO	PAR	$ 82.000.00
78	OR246	PLANTILLA TALONERA UCBL	PAR	$ 110.000.00
79	OR131	PROTECTOR DE JUANETE	UNIDAD	$ 47.000.00
80	OR284	RODILLERA ARTICULADA	UNIDAD	$ 120.000.00
81	OR285	RODILLERA ESTABILIZADORA	UNIDAD	$ 110.000.00
82	OR286	RODILLERA PATELA REFORZADA	UNIDAD	$ 55.000.00
83	OR287	RODILLERA ROTULA ABIERTA	UNIDAD	$ 55.000.00
84	OR288	RODILLERA ROTULA CERRADA	UNIDAD	$ 55.000.00
85	OR340	SOPORTE MUÑECA	UNIDAD	$ 40.000.00
86	OR341	SOPORTE PARA ESPOLÓN CALCÁNEO	PAR	$ 60.000.00
87	OR568	SOPORTE DE CODO PARA EPICONDILITIS EN NEOPRENE	UNIDAD	$ 50.000.00

DIST. MEDIAS & Ortopédicos

88	OR296	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR ADULTO DE ALUMINIO PLEGABLE	UNIDAD	$ 1.350.000.00
89	OR307	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR PEDIÁTRICA	UNIDAD	$ 1.989.000.00
90	OR309	SILLA PATO	UNIDAD	$ 650.000.00
91	OI143	SILLA PATO PARA PACIENTE NEUROLOGICO	UNIDAD	$ 6.050.000.00
92	OR347	TOBILLERA CORTA	UNIDAD	$ 36.000.00
93	OR348	TOBILLERA VENDAJE EN OCHO CON TALÓN LIBRE	UNIDAD	$ 36.000.00
94	OR349	TOBILLERA LARGA	UNIDAD	$ 217.000.00
95	OR363	ZAPATOS ORTOPÉDICOS ADULTO	PAR	$ 400.000.00
96	OR369	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 23-35	PAR	$ 350.000.00
97	OR371	ZAPATOS ORTOPÉDICOS PEDIÁTRICOS TALLAS 36-45	PAR	$ 400.000.00
98	OR366	ZAPATO POST-OPERATORIO	UNIDAD	$ 72.000.00
99	OR51	BRACE PARA CODO	UNIDAD	$ 50.000.00

Atentamente:

FRANCISCO ALVAREZ MENDEZ
Representante legal DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS SAS
CC 91.209.515